



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Facultad de Educación

Subjetividad política y narrativas. Los círculos de mujeres una pedagogía insumisa

**Trabajo presentado para optar al título de Magister en Educación, línea: pedagogía
social**

LUISA ALEJANDRA SALDARRIAGA QUINTERO

Asesora

SANDRA ELIZABETH COLORADO RENDÓN

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y NARRATIVAS.

LOS CÍRCULOS DE MUJERES: UNA PEDAGOGÍA INSUMISA

LUISA ALEJANDRA SALDARRIAGA QUINTERO

Informe final de investigación para optar por el título de

Magister en Educación

Asesora

SANDRA ELIZABETH COLORADO RENDÓN

Magister en Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LÍNEA PEDAGOGÍA SOCIAL

MEDELLÍN

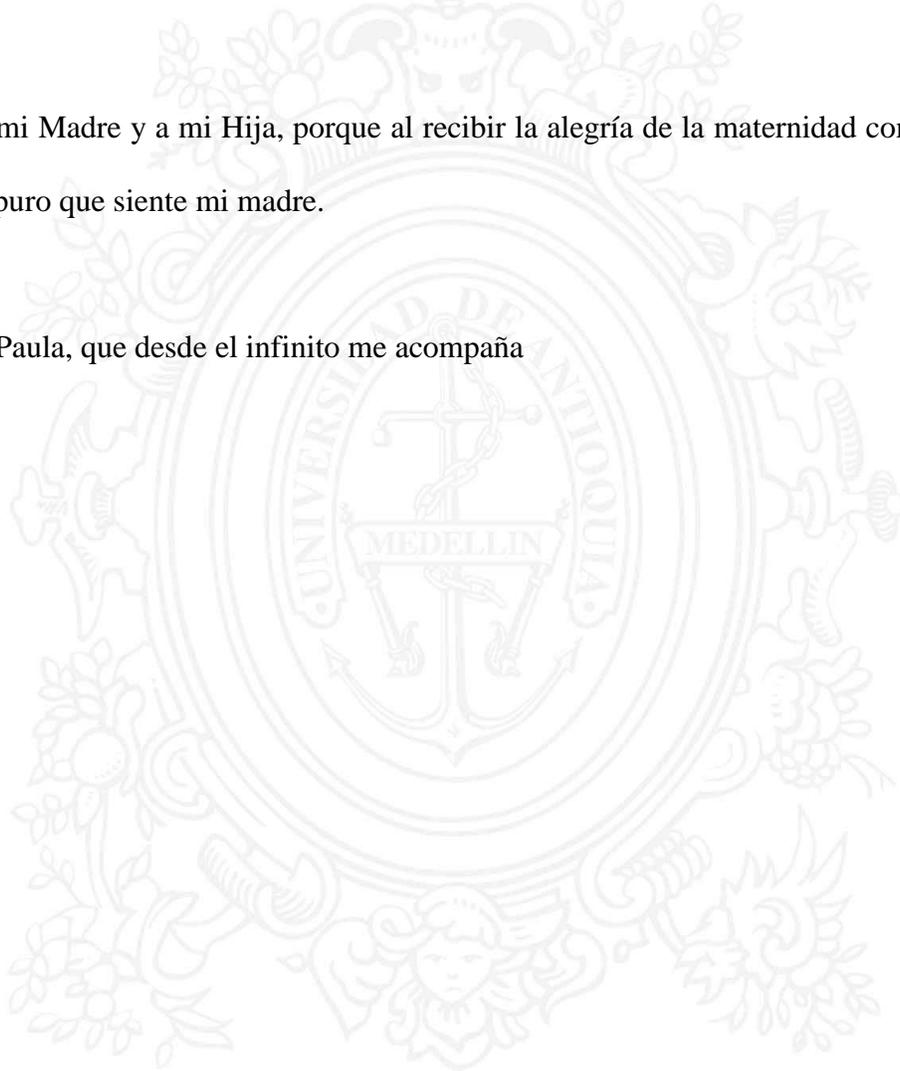
2015

Medellín, noviembre de 2015

DEDICATORIA

A mi Madre y a mi Hija, porque al recibir la alegría de la maternidad comprendí el amor infinito y puro que siente mi madre.

A Paula, que desde el infinito me acompaña



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

AGRADECIMIENTOS

A todas las mujeres que han acompañado mi camino en la vida, especialmente a las que caminaron junto a mí en esta investigación. Sol, Luna, Celeste y Estrella muchas gracias.

A mis padres por su paciencia para comprender las decisiones que he tomado en la vida, a Andrés mi compañero de camino por su amor y apoyo incondicional y sobre a todo a Samanta porque todo es por y para ella.

A mis amigas, el círculo de mujeres que sana mi existencia.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CONTENIDO

DANZAR Y SANAR. A MANERA DE PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN	11
1. EL CONTEXTO PARA LEER LAS NARRATIVAS DE ESTA INVESTIGACIÓN	14
1.1 El combustible del proceso o problema de investigación	14
1.1.1 <i>Las mujeres, el punto de partida. La necesidad de plantear una epistemología feminista</i>	15
1.1.2 <i>Sobre las acciones, la participación y la subjetividad política de las mujeres</i>	17
1.2 Los porqués de la investigación, a manera de justificación	24
1.3 Sobre los propósitos del proceso	31
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	31
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	31
2. LOS CÍRCULOS DE MUJERES, UN ESPACIO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA Y PEDAGÓGICA: OTRO LUGAR PARA LA EDUCACIÓN. REFERENCIAL TEÓRICO	32
2.1 El cuerpo de las mujeres como categoría política	32
2.2 Pensando movimientos de mujeres desde una perspectiva descolonial	36
2.3 La acción política de las mujeres: la necesidad de conocer y reconocer el contexto	38
2.4 Los espacios comunes y la participación política	40
2.5 Política, para leer en tecnicolor	42
2.6 Subjetividad política y género	43
2.7 Pedagogía social y género: el círculo vinculante	45
3. METODOLOGÍA QUE ORIENTA EL TRABAJO Y LOS MÉTODOS ELEGIDOS PARA LA INVESTIGACIÓN	50
3.1 El paradigma de investigación	50
3.2 La estrategia de investigación	58

<i>3.2.1 Pedagogía social y los relatos de las mujeres</i>	59
3.3 La identificación de los casos	60
3.4 Recolección de los datos	61
3.5 Análisis de la información	61
3.6 Aspectos éticos	62
4. SOBRE LOS APRENDIZAJES COMPARTIDOS, HALLAZGOS Y ANÁLISIS SOBRE LAS CATEGORÍAS Y PROCESO DE ANÁLISIS	63
4.1 La construcción de los relatos	63
4.2 Los aprendizajes compartidos	73
4.3 Círculos pedagógicos, perspectiva pedagógica de los círculos de mujeres	75
5. CONSIDERACIONES FINALES	78
Referencias bibliográficas	80
Anexos	85
<i>Anexo A. Consentimiento informado</i>	85
<i>Anexo B. Ruta de análisis</i>	87

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

DANZAR Y SANAR. A MANERA DE PRESENTACIÓN

Si las mujeres la han perdido (la relación con la naturaleza), cuando la vuelvan a encontrar pugarán por conservarla para siempre. Una vez que la hayan recuperado, lucharán con todas sus fuerzas para conservarla, pues con ella florece su vida creativa; sus relaciones adquieren significado, profundidad y salud; sus ciclos sexuales, creativos, laborales y lúdicos se restablecen; ya no son el blanco de las depredaciones de los demás y tienen el mismo derecho a crecer y prosperar según las leyes de la naturaleza. Ahora su cansancio-del-final-de-la-jornada procede de un trabajo y un esfuerzo satisfactorios, no del hecho de haber estado encerradas en un esquema mental, una tarea o una relación excesivamente restringidos. Una vez que las mujeres recuperan su relación con la naturaleza, saben instintivamente cuándo tienen que morir las cosas y cuándo tienen que vivir, saben cómo alejarse y cómo quedarse.

Este proceso de investigación parte de reconocerse como mujer, como mujer que -como todas las mujeres- necesita sanar el linaje patriarcal que nos ha antecedido, de reconocer también que el encuentro con otras mujeres es un encuentro de aprendizaje, de tejido colectivo para la creación, para reconocer el poder de la sabiduría femenina que está en todas las mujeres y ha sido invisibilizada a través de los tiempos. Por eso me aferro desde los procesos de aprendizaje a reconocer la sabiduría que me habita y nos habita, y desde los círculos levantar la voz como proceso de resistencia para volver a la relación con lo natural.

Sin mucha visibilidad, pero sí con mucha fuerza desde hace un par de años en El Carmen de Viboral, un grupo de mujeres se reúne para charlar, pintar, tejer, danzar, entre otras actividades, con la intención de aprender la una de la otra. Este encuentro se nombra como *círculo de mujeres*.

Pero estos espacios no son nuevos. Desde hace muchos años las tribus indígenas están reconociendo el poder de la sabiduría femenina y las abuelas ocupan un lugar importante en la vida política de la comunidad, sin dejar de desconocer que muchas tribus tienen instaurada una fuerte hegemonía patriarcal donde los taitas toman las decisiones más importantes de la comunidad.

En el mundo occidental los círculos de mujeres han sido espacios de conversación donde las mujeres escuchan y aprenden de sus compañeras. Es un espacio igualitario porque no existen jerarquías y se han formado y multiplicado con la convicción de que cuando exista un número decisivo de círculos de mujeres el sistema patriarcal cambiará y cambiará el mundo.

El círculo es una forma arquetípica que resulta familiar a la psique de la mayoría de las mujeres, pues es personal e igualitario; y cuando las mujeres lo trasladan al lugar de trabajo o a la comunidad -a menudo con ciertas modificaciones, a fin de que los hombres lo acepten y no se sientan intimidados por él- las tareas que requieren colaboración experimentan una mejora y surge un acercamiento emocional y una relación mucho menos jerarquizada entre las personas que trabajan juntas (Shinoda, 2004).

En tal sentido, este proceso de investigación pretende visibilizar, desde una perspectiva pedagógica, el proceso de reconocimiento de saberes y configuración de la subjetividad política de las mujeres que hacen parte de los círculos de mujeres, con la intención de reconocer en sus relatos, las categorías que permitan comprender las acciones políticas que están transformando sus vidas.

INTRODUCCIÓN

Subjetividad política y narrativas. Los círculos de mujeres: una pedagogía insumisa pretende ser un espacio de reflexión y encuentro entre diversas experiencias, prácticas y búsquedas acerca de la experiencia de ser mujer. La propuesta de este proceso de investigación es aportar a la reflexión acerca de una pedagogía que ayude a generar procesos de reflexión y nuevas prácticas, como momentos de interiorización-exteriorización no sólo de la experiencia inmediata y directa sino también de procesos generales y particulares que atraviesan el aquí y ahora de las batallas contra la cultura patriarcal.

La intención del estudio es, por medio de los círculos de mujeres, generar un proceso emancipatorio que cuestione las representaciones sociales acerca de las mujeres, abriendo un camino hacia la creación de un movimiento latinoamericano de mujeres desde sus propuestas y acciones que busque, en últimas, la transformación de lo personal/político.

Un círculo de mujeres se asume como un movimiento que, desde la dimensión de la vida cotidiana, proponga nuevas dinámicas relacionales que incluyan la resistencia y la lucha por relaciones sociales más equitativas y que adolezca de jerarquías. Los círculos de mujeres reafirman la necesidad de reflexionar y trabajar desde la perspectiva de las mujeres sobre las diversas problemáticas relacionadas con el ejercicio del poder y que tienen que ver con el devenir histórico. Las mujeres que hacen parte de los círculos reflexionan acerca del papel que juega la cultura en la formación de un sinfín de comportamientos ubicados en un lugar falocéntrico y patriarcal.

En este trabajo también se pretende reflexionar acerca del paradigma científico en el que se han estudiado las mujeres y que repercute en los paradigmas educativos, que desde la perspectiva de la pedagogía social integra diferentes variables como género y raza.

En el desarrollo de estas páginas se ha buscado visibilizar un movimiento de mujeres que intenta reafirmar uno de los “objetivos de la pedagogía social: relectura de la realidad, de nuestras prácticas, del saber popular y de los contenidos de la cultura, haciendo posible una apropiación crítica de los mismos” (Pañuelos en rebeldía, 2007).

En este trabajo comparto los análisis de cuatro relatos realizados a mujeres que hacen parte del Círculo de Mujeres del municipio de El Carmen de Viboral. Para enriquecer el análisis se han integrado las reflexiones de múltiples investigadoras e investigadores que han pensado el papel de las mujeres para la transformación de la sociedad. En este proceso me encontré con otras mujeres que me han ayudado a repensar los puntos de partida para producir nuevas preguntas y nuevas metodologías de investigación que permitan una lectura diversa, holística e integral de la realidad social. Este trabajo de investigación intenta reflejar parte de todo el proceso que se fue construyendo en la interacción con las mujeres rebeldes y luchadoras que desarrollan desde la práctica colectiva y busca la transformación de la realidad social y la reivindicación de los derechos de las mujeres desde una óptica emancipadora.

Como mujer y pedagoga social, me propongo elaborar colectivamente herramientas y caminos que apunten a la construcción de relaciones sociales emancipadoras, con el sueño de generar una emancipación integral, diversa, rebelde e insumisa.

El informe de investigación está dividido en cuatros apartes. La primera es el contexto para leer las narrativas de esta investigación, la cual contiene la formulación del problema de investigación, los antecedentes, la justificación y los objetivos del proyecto. En la segunda parte, titulada *Los círculos de mujeres, un espacio para la acción política y pedagógica: otro lugar para la educación* se encuentra el referencial teórico. En la tercera parte se describe y explica la metodología que orientó el trabajo y los métodos elegidos para la investigación. Finalmente, la cuarta parte contiene los hallazgos acerca de las categorías y el proceso de análisis. Para concluir se plantean algunas consideraciones finales.



1. EL CONTEXTO PARA LEER LAS NARRATIVAS DE ESTA INVESTIGACIÓN

Uno de los objetivos de la educación popular es la relectura de la realidad, de nuestras prácticas, del saber popular y de los contenidos de la cultura, haciendo posible con ello una apropiación crítica de los mismos (Pañuelos en rebeldía, 2007).

1.1 El combustible del proceso o problema de investigación

El mundo es plural y la forma en la que construimos el conocimiento debe ser reflejo del diálogo y el reconocimiento de nuestras diferencias. En esta lógica, un estudio de la mujer no se agota utilizando las referencias y criterios epistemológicos establecidos sino que se requiere de una epistemología descolonizante donde el principal objetivo sea el propio conocimiento de lo femenino. En esta lógica no es de extrañar que la mención de autoras feministas latinoamericanas sea casi nula, a pesar de que se sabe de los grandes aportes que se han hecho en Latinoamérica para construir conocimiento, pero desde una perspectiva diferente: una epistemología feminista, como diría Harding (1987).

Y es que antes de pensar siquiera en el problema de investigación y en la metodología, instintivamente la pregunta inicial fue por el sujeto, por las mujeres, por las mujeres que asisten y danzan en los círculos de mujeres, por esas mujeres que comprenden lo que Freire alguna vez planteo: “la opción se da entre una ‘educación’ para la ‘domesticación’ alienada y una educación para la libertad” (Freire, 1978, p. 4).

1.1.1 Las mujeres, el punto de partida. La necesidad de plantear una epistemología feminista

Trasegar por los caminos de la ciencia implica tomar posturas. Y siempre ha sido claro, desde el principio, que los paradigmas científicos están reproduciendo un modelo, el modelo positivista, así que particularmente, en este caso, cuando llegó la hora de reflexionar y elegir un camino para este proceso investigativo, fue necesario reconocer que la mayoría de los modelos de investigación con los que se estudia e investiga en Colombia no están leyendo ni representando a la mujer o mujeres, ni mucho menos el espacio sobre el que se pretende reflexionar, es decir, el círculo de mujeres. Entonces, ¿cuál es el camino a seguir?, ¿cuál sería la postura epistemológica para asumir este proceso de investigación? Ya tenía claro que una lógica para recorrer era la perspectiva de género, pero al profundizar en sus postulados sentía que aún no estaba en el camino indicado, porque la mayoría de las investigaciones que aducen leer sus problemas en perspectiva de género siguen reproduciendo algunos postulados del paradigma positivista, como se verá más adelante.

Por eso era clave, para comenzar, hablar del lugar epistemológico de las mujeres como lo dice Carosio (2014): Uno de los privilegios epistemológicos de las mujeres implica el conocimiento y el reconocimiento del valor del cuidado en el sostenimiento de la vida, la reproducción de su materialidad y la importancia de la interdependencia humana. Es decir, hay un lugar y unas categorías de análisis diferenciadas y particulares para leer a las mujeres de los círculos de mujeres, y esos lugares y categorías son propios y no responden a un paradigma que solo las contempla como variable/género.

Los estudios de la ciencia desde una perspectiva de género, también conocidos como estudios feministas de la ciencia o crítica feminista de la ciencia (Blaszquez, 2010), permitieron

despejar mejor el camino, porque permiten hacer una lectura de estudios sobre mujeres en una lógica plural, heterogénea y divergente. Es decir, si hay una lógica heterogénea y divergente es porque las historias son plurales, o sea, estamos acostumbrados a escuchar las historias de los que ganan y conquistan, pero sin reconocer en la mayoría de los casos que existe un abanico de historias contra-hegemónicas que quieren ser narradas en los círculos de mujeres para dar cuenta de las otras posibilidades de interpretación de las historias.

En esta multiplicidad de posibilidades, la categoría de género es importante, pero no la más importante al abordar un ejercicio investigativo con y sobre las mujeres. En este sentido, una categoría que emerge como importante en los estudios feministas es la acción, ya que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres (Blaszquez, 2010).

Hasta ahora está claro que hay una forma de conocer y que la categoría de género y acción son determinantes para abordar el concepto de conocimiento en los estudios sobre las mujeres. Es aquí donde el concepto de epistemología feminista indica el camino para este proceso de investigación:

La epistemología es una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y como, la epistemología feminista estudia lo que se puede conocer abordando la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar (Blaszquez Graf, 2010, p. 21).

Hacer una lectura de las narrativas de las mujeres desde la perspectiva de la pedagogía social implica reconocer que una de las claves de los encuentros de las mujeres no solo se da en el

encuentro para reconocer las opresiones de las que han sido víctimas sino también para resistir a la dinámica patriarcal de la sociedad. Por eso, esta propuesta de investigación coincide con el colectivo Pañuelos en rebeldía cuando manifiesta con palabras contundentes:

En esta pedagogía recreamos las identidades colectivas, no como límites sino como puentes, no para quedar subordinadas desde ellas frente a la identidad hegemónica, sino como espacio de constitución de nuestras subjetividades, haciéndolas desafiantes del orden individualista organizado desde la dominación (Pañuelos en rebeldía, 2007, p. 13).

1.1.2 Sobre las acciones, la participación y la subjetividad política de las mujeres

Aunque tiempo después de su publicación, Freire critica su libro *La educación como practica para la libertad* (Freire, 1978) por considerarlo idealista. Las mujeres han entendido que es solo a partir de la educación el espacio en el que se pueden desarrollar cambios revolucionarios, de ahí que la lucha por la educación y la reivindicación de sus derechos sean bandera de la lucha emancipadora de las mujeres. Resulta que en la lectura de Freire persiste una lucha político pedagógica en las batallas por la libertad, porque de esta manera la práctica de la libertad no se limita a una lucha contra el discurso patriarcal del Estado y sus instituciones sino también a una lucha que es también subjetiva, contra la enajenación de los cuerpos, palabras, deseos y acciones de las mujeres.

Así que hay unas luchas formales de las mujeres contra unas instituciones que las han invisibilizado sistemáticamente a través de los tiempos. Pero también hay unas luchas materiales de las mujeres en el día a día, una lucha material que se da en la cotidianidad, con las acciones que

son producto de los ejercicios de la propia reflexividad. La experiencia de ser parte de un círculo de mujeres implica reconocer “una pedagogía que parte de los cuerpos para pronunciar palabras, recuperando el valor de la subjetividad en la creación histórica, y criticando, una y otra vez, las certezas del punto de partida” (Pañuelos en rebeldía, 2007, p. 14).

Con relación a la participación política de las mujeres, son múltiples los acontecimientos históricos que dan cuenta de la constante lucha de las mujeres para alcanzar mayor participación política en el país y ubicar en la agenda pública los problemas de las mujeres. Entre los hitos más destacados se puede mencionar el plebiscito de 1957, a partir del cual se les reconoce a las mujeres el derecho al voto.

Este proceso, de luchar para alcanzar la libertad de elegir y de ser elegidas como miembros del gobierno, ha permitido que las jóvenes de hoy tengan una visión diferente de su participación en la sociedad, de la que se tenía hace poco más de medio siglo (Caputto, 2008, p. 12).

A partir de la década de los años 90, en Colombia se comienza a hablar acerca de las estrategias de inclusión política de poblaciones subalternas a partir de criterios de equidad de género. Estos estudios son recopilados en la investigación *Estado de la cuestión de estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades*” (Estrada, 1997). La autora señala que el problema de la inclusión política de las mujeres tiene su origen en la familia y en los espacios próximos a esta. A partir de ahí, propone “colectivizar experiencias, partiendo de reivindicar la emancipación de la experiencia personal de todas las formas de opresión que subsisten” (Estrada, 1997, p. 47).

Por otro lado, la investigación realizada recientemente por Ulcué (2011) presta especial atención en comprender las categorías de sujeto y subjetividad política, a partir de un estudio de caso: el movimiento juvenil. En esta investigación se tomaron los motivos de vinculación al movimiento juvenil y la historización del contexto como condición de su aparición, como elementos centrales del análisis de los acontecimientos socio-históricos y políticos frente a los cuales se han movilizado los sujetos y manifestado las subjetividades políticas.

En la búsqueda de antecedentes relacionados con este proceso de investigación, podemos incluir los aportes realizados desde una perspectiva feminista por Piedrahita (2009), quien pone el acento en la construcción de subjetividad a partir de la diferencia sexual. Esta concepción de *subjetividad política* alude a la deconstrucción e impugnación de lo *femenino* asignado a las mujeres mediante específicos modos de subjetivación dados en la cultura. El postulado central en la política feminista se refiere a la posibilidad de potenciarse desde la exclusión, afirmando una pasión que se apoya en procesos de re-visitación de la dominación que dan paso a transformaciones profundas de las subjetividades (Piedrahita, 2009, p. 116).

Otra investigación que permite plantear antecedentes acerca del tema es el estudio de Vélez (2006) sobre los procesos de ciudadanía del sujeto político femenino, en el que señala lo siguiente:

Como condición externa indispensable determinante para la reconstitución de la subjetividad, se hace referencia a un sujeto político, democrático y plural donde las demandas de las mujeres y su preparación para la ciudadanía plena encuentren eco a través

de la articulación con los diversos movimientos de los distintos grupos excluidos y marginados (Vélez, 2006, p. 24).

Para esta autora, la relación entre género, ciudadanía e identidad supone un impacto en la subjetividad que retarda la construcción de ciudadanía de las mujeres.

De modo similar, y sobre el tema específico de subjetividad política, existen trabajos que han abordado la dimensión dogmática. Tal es el caso del trabajo de Esquembre (2010), titulado *Género, ciudadanía y derechos. La subjetividad política y jurídica de las mujeres como clave para la igualdad efectiva*, donde plantea que el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas y sujetos políticos es reciente y responde a una idea equivocada de lo que es la igualdad. Asimismo, la autora propone, como herramienta para la superación de las desigualdades, una verdadera configuración de la subjetividad política de género.

Según Esquembre, la reivindicación por los derechos de las mujeres no se reduce a un formalismo de la norma jurídica:

Hemos pasado de reivindicar la igualdad de derecho, jurídica o formal para las mujeres a exigir la igualdad real o efectiva, que incluye la modificación de las formas actuales de la política, de modo que se tomen como referencia las experiencias, las aportaciones de las mujeres, su modo de estar en el mundo y su conocimiento (Esquembre, 2010, p. 45).

La autora plantea que el reconocimiento de los derechos de las mujeres no es suficiente para que estas hagan un uso efectivo de dichos derechos y ejerzan una ciudadanía activa.

En un contexto más cercano, las investigaciones realizadas por la Secretaría de Salud del municipio de Rionegro (departamento de Antioquia) sobre el tema de género se han proyectado desde las áreas de Psicología y Trabajo Social. Estas investigaciones abordan las problemáticas de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual.

Otras investigaciones, realizadas desde el campo del Derecho, la Ciencia Política y la Psicología por Bolaños y Saldarriaga (2012) son los estudios realizados en dos momentos: *Espacios de participación en la infancia con perspectiva de género un estudio de caso en la escuela y la familia* y la fase dos titulada *Espacios de participación en la infancia con perspectiva de género: cuerpos y lenguajes de lo político en la escuela*. Las investigaciones se centraron en comprender cómo participan y toman decisiones los niños y niñas en la familia y la escuela con un enfoque de género:

Es importante reconocer los juegos de poder que se generan dentro de definiciones estereotipadas y binarias de las relaciones psicosociales, que de hecho han sido fundamentales para el funcionamiento de ciertos sistemas sociales, sin embargo debe ser la comprensión de estas desigualdades nuestro nuevo punto de partida para nuevas propuestas más equitativas, no desde el estudio de las identidades solamente o los modelos que les son afines, sino desde la comprensión de las redes de significado y de poder que se desarrollan a partir de múltiples procesos y relaciones humanas (Bolaños y Saldarriaga, 2012, p. 23).

Por otro lado, desde el campo jurídico se develan trabajos relacionados con la práctica efectiva de los derechos y el ejercicio de la ciudadanía. En este sentido, la investigación *Línea jurisprudencial sobre la libertad sexual de la cónyuge en Colombia*, realizada por el grupo de Ciencias Sociales y Humanismo, equipo dirigido por la investigadora Tinalyd Andrea Bolaños (2012), reconoce la importancia de un trabajo conjunto respecto de los espacios educacionales y su relación con los roles de género, además de evidenciar la importancia de la familia en la construcción de referentes de convivencia determinantes sobre relaciones de exclusión o inclusión de género.

Estas investigaciones permiten identificar nuevas formas de concebir la subjetividad política, la ciudadanía y la participación política como categorías fundamentales dentro de un sistema político que pone el eje en el Estado Social de Derecho y propone reconocer las particularidades de la participación de las mujeres en ese contexto.

De esta manera, las categorías de ciudadanía y género, las experiencias de participación política de las mujeres como alternativas a experiencias sobre mecanismos de equidad de género permiten entrever la preocupación constante por una concepción política incluyente. Sin embargo, sus hallazgos muestran que, en efecto, el fomento a la participación ciudadana sigue siendo movilizado a través de códigos e intereses patriarcales.

Como puede apreciarse hasta aquí, si bien sigue siendo un tema de interés de los entes académicos y administrativos, el reconocer en ejemplos tangibles las relaciones políticas en microsistemas sociales, desde la base, es un terreno de investigación menos recorrido el de los espacios de participación de las mujeres y su reconocimiento como sujetos políticos.

Todo esto ha implicado en esta investigación, comprender que abordar el problema de la subjetividad política de las mujeres desde una perspectiva pedagógica exige necesariamente identificar dos dimensiones interrelacionadas: lo público y lo privado, o mejor aún, la política y el ámbito privado de las personas; es decir, que debe incluir aspectos que tienen que ver con lo colectivo y con lo personal. A través de la historia se han tomado como contrarios, como si uno pudiera ser sin el otro, como si uno no se reflejara y alimentara en el otro.

Así, la construcción del género como atributo de la identidad y la personalidad se ha visto influenciada continuamente por los sistemas educativos y políticos, modelos e inequidades sociales; sin embargo, los escenarios de participación y puesta en común generalmente se han dado al margen de la equidad de género, volviéndose ejemplo de prácticas discriminatorias de corte machista y heterosexista.

Al respecto, Pateman (1983) manifiesta que las feministas consideran que la vida doméstica -el ámbito *natural* de las mujeres- es privada, “y por consiguiente, independiente del dominio público que abarca la vida política y la económica, que son el campo ‘natural’ de los hombres” (Pateman, 1983, p. 23).

A partir de los anteriores antecedentes de investigación nos preguntamos: ¿Cómo se constituyen los círculos de mujeres y quienes participan en ellos? ¿Cómo se configura y expresa la subjetividad política de quienes integran los círculos de mujeres? ¿Cuáles son sus principales acciones y reivindicaciones? ¿Cuáles son los saberes que se transmiten en los círculos de mujeres y qué sujetos políticos van determinando? Desde la perspectiva de la pedagogía social, ¿qué

alternativas colectivas permiten transformar las condiciones de desigualdad en las que viven las mujeres?

1.2 Los porqués de la investigación, a manera de justificación

En esta investigación nos proponemos comprender la forma en que se configura la subjetividad política y se manifiesta a través de la transmisión de unos saberes en un espacio particular que pretende transformar las condiciones de vida de las mujeres que los confluyen. Desde hace algunos años en el Oriente Antioqueño un grupo de mujeres está haciendo un llamado para el encuentro, a este encuentro lo nombran como *círculo de mujeres*.

Los círculos de mujeres son formas de organización de carácter voluntario, constituidos por mujeres y dirigido hacia mujeres para crear espacios de participación y de expresión colectiva. Los círculos de mujeres tienen hoy la posibilidad de crecer y de imaginarse precisamente en los espacios de acción colectiva, en los que se reinventa la militancia.

En el oriente de Antioquia los círculos han existido desde el año 2010, época que coincide con un periodo de calma del conflicto armado que se vive en Colombia. Precisamente, los círculos de mujeres en esta subregión de Antioquia surgen como una estrategia de las mujeres para reflexionar y luchar contra las violencias que viven cotidianamente en su territorio. Los círculos de mujeres también son un espacio para el ejercicio activo de la ciudadanía que se manifiesta a través de diferentes formas de participación política y reivindicaciones de derechos. En la actualidad no hay un estudio que cuantifique y caracterice los círculos de mujeres en el oriente de

Antioquia. Por medio de redes sociales se ha podido verificar que en los municipios de Marinilla, El Carmen de Viboral y Rionegro existe mínimo una organización.

Algunos círculos de mujeres tienen un programa o un objetivo, una razón manifiesta para reunirse, que va más allá del hecho de constituir un círculo: los grupos de costura, por ejemplo, donde las mujeres del campo solían congregarse y aprovechaban para ponerse al día de las últimas noticias de cada una. Muchos de ellos eran grupos de ayuda mutua y asociaciones de aprendizaje, círculos que, casualmente, también cosían (Shinoda, 2004).

Desde una perspectiva pedagógica, este proyecto busca conocer cómo son los procesos pedagógicos con los que los círculos de mujeres forman a sus integrantes, ya que es también un gigantesco ensayo de nuevas prácticas y propuestas contra-hegemónicas. Es en esa dirección que queremos aportar con estos debates para que, junto a muchas otras miradas, se puedan revolucionar las actuales convicciones. Para ejemplificar esos lugares contra-hegemónicos tomo como ejemplo un escrito de la docente Lucía Forneri:

En el teatro de la vida...

Una mujer en el centro de la escena, repite sin fin, el siguiente texto: Tengo que... Hacer el desayuno, llevar a l@s chic@s al colegio, lavar, limpiar, barrer, cocinar, fregar, escurrir, secar, colgar, tender, cortar, regar, doblar, guardar, planchar, ventilar, trapear, baldear, secar, tender las camas, plumerear, coser, encerar, comprar, preparar, acompañar, procrear, cuidar, alimentar, estimular, arropar, acunar, sostener, amamantar, ir al trabajo, ir a buscar a l@s chic@s al colegio, ayudar a l@s chic@s con las tareas, preparar la cena, acostar a

l@s chic@s, agradar, escuchar, ayudar, comprender, conquistar, seducir... (Y vuelve a comenzar la letanía sin fin...) (citado en Pañuelos en rebeldía, 2007, p. 27).

Este escrito es utilizado en talleres de género al solicitarle a los y las participantes poner los roles y mandatos en signo de pregunta; luego se les cuestiona a los participantes el porqué de estos mandatos para visibilizar la idea de los estereotipos que el patriarcado y el capitalismo sostienen más fuertemente, que impactan en nuestras subjetividades y nos van construyendo como mujeres.

La pedagogía social considera a la cultura y a la vida cotidiana como algo vivo, dialéctico, que cambia y que posibilita ir creando y recreando nuevas formas de vincularnos, a la par que ir rompiendo con los estereotipos que nos oprimen, para ir ganando en autonomía y libertad. En esta lógica los círculos de mujeres coinciden con la pedagogía social al buscar desinstalar los estereotipos hegemónicos de las mujeres. Hacer parte de un círculo de mujeres es una decisión individual que se sostiene y fortalece en espacios colectivos de reflexión y acción, de logros, emociones y experiencias compartidas al calor de la palabra y abrazos en cada reencuentro.

Las mujeres con las que se trabajó han venido construyendo también sus propias teorizaciones y conceptualizaciones acerca de las desigualdades. Esas reflexiones sobre el reconocimiento y la redistribución son fundamentales. Estos diálogos nos llevaron a buscar en las teorías descoloniales nuevas herramientas de análisis más acordes con las realidades de los círculos de mujeres.

En estos encuentros de los círculos de mujeres se revelan también señales y expresiones de la transformación necesaria e inevitable de los feminismos como propuestas ético políticas y como movimiento social. Estas señales se perciben hoy como signos de crisis; sin embargo, también son manifestaciones del proceso histórico que han vivido los feminismos, desde su origen en grupos de autoconciencia hasta llegar a estar constituidos actualmente por millares de organizaciones e individualidades que se articulan en redes nacionales e internacionales.

A partir de este proceso de investigación ha sido posible identificar algunos factores causantes de este proceso, bastante complejo, de cambios, que marcan también las diferencias que se fueron estableciendo entre las mujeres. Entre las causas señaladas de la *aparente despolitización* destacan los efectos de haber introducido el aséptico concepto *género* para denominar la desigualdad construida social y culturalmente entre los sexos. La forma como se ha utilizado habitualmente la categoría de género ha vaciado de contenidos políticos el modo de entender las relaciones de poder entre los sexos. La responsabilidad de esta situación no está en la categoría misma sino en su apropiación y uso *conveniente* por el pensamiento dominante.

Así las cosas, es importante reconocer, sobre todo en nuestro contexto, que el concepto universal *mujer* dejó hace mucho de representarnos. Tenemos diferencias de clase social, lugar de vida, somos viejas, jóvenes, indígenas, negras, lesbianas, mestizas, etc., y, aunque nos articulamos y tenemos asuntos estratégicos que nos interesan a todas, tenemos también objetivos y situaciones sociales distintas, que se evidenciaron cuando la hegemonía de la mujer blanca, heterosexual, de clase media, con educación formal y de vida urbana, empezó a ser resistida y disputada por otros grupos.

En el contexto latinoamericano, los estudios de las mujeres han estado ligados a las grandes corrientes cercanas al llamado feminismo internacional europeo y norteamericano, es decir, un feminismo liberal con sus propias luchas y reivindicaciones; pero estos movimientos, aunque muy importantes, no lograban responder a las demandas del contexto plural de Latinoamérica y al reconocimiento de la diversidad de sus mujeres. Por ello es que surgen espacios como los círculos de mujeres, donde se cuestiona el conjunto del entramado económico, político, social, ideológico, cultural y simbólico que sostiene al patrón de poder actual, que es patriarcal, pero es también moderno-colonial y capitalista.

No es separable la lucha en contra del patriarcado de las luchas por la descolonización y en contra del capitalismo, porque no se trata del patriarcado en abstracto, se trata de uno muy preciso, que se sostiene sobre la articulación con las otras dominaciones y que se reconoce en nuestro contexto a partir de nuestra historia de colonización y de conflicto permanente.

Sin duda, hay que saldar cuentas con ese pasado que nos resuena, para reconocer que los movimientos de mujeres en América Latina están en reconfiguración, que han cambiado en su composición, en sus intereses, objetivos y en sus modos de organización y que enfrenta hoy otros problemas y desafíos.

Es así como en los últimos años se ha configurado (particularmente en nuestra región) un movimiento de mujeres consciente del peso de la colonialidad y del etnocentrismo en la producción teórica y en la práctica política, y que ha revisado además asuntos y categorías medulares en los análisis y propuestas de los movimientos feministas tradicionales. Estos movimientos de mujeres, desde una lógica descolonial, se han empeñado por un lado en mostrar

los riesgos y errores de las universalizaciones en las que han caído los movimientos de mujeres tradicionales y, por otro lado, se han dedicado a rescatar historias acerca de mujeres olvidadas, excluidas, marginadas. Estos movimientos han perturbado el orden de la construcción teórica feminista tradicional, dando algunos giros importantes al ocuparse de la relación entre patriarcado, capitalismo y colonialidad. De ahí que Carosio señale lo siguiente:

Constatamos a diario que los feminismos como propuestas políticas y campos discursivos están siendo demandados por distintas situaciones que exigen responder a los problemas que caracterizan estos tiempos en los que vivimos una profunda crisis del patrón civilizatorio, que ha intentado universalizarse durante los últimos quinientos años (Carosio, 2014, p. 47).

Desde esta perspectiva, los movimientos de mujeres tienen un llamado para renovarse no solo porque ha cambiado la reivindicación de las luchas o demandas sociales sino también porque el contexto, las mujeres y subjetividades han cambiado y porque las desigualdades se han profundizado con los procesos de globalización.

A partir de esta breve caracterización, nos propusimos los objetivos de investigación que formulamos en el siguiente apartado.

1.3 Sobre los propósitos del proceso

1.3.1 Objetivo general

Comprender las contribuciones formativas de los Círculos de Mujeres del municipio de El Carmen de Viboral-Antioquia, desde la perspectiva de las mujeres que los integran.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los elementos que hacen que la participación en un círculo de mujeres sea un proceso formativo.
- Construir un relato sobre el círculo de mujeres que permita la identificación de elementos de la configuración política de quienes participan en dicho espacio.
- Interpretar los discursos y saberes que se develan en el círculo de mujeres para la comprensión de la contribución formativa de este espacio.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

2. LOS CÍRCULOS DE MUJERES, UN ESPACIO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA Y PEDAGÓGICA: OTRO LUGAR PARA LA EDUCACIÓN. REFERENCIAL TEÓRICO

Es una pedagogía feminista que se vuelve inconveniente, que provoca al feminismo, lo cuestiona en sus teorías y sus prácticas, no porque crea tener más claridad que lo que se ha acumulado en la experiencia histórica de este movimiento, sino simplemente porque hace de la crítica y de la autocrítica un método fundamental; porque, tal vez, en ese espacio puedan multiplicarse nuevos ensayos sociales y culturales que no reproduzcan o, incluso, que desafíen las reglas del poder (Pañuelos en rebeldía, 2007, p. 17).

En la presente propuesta ha de resaltarse que el tema de las mujeres como sujetos políticos, a través de sus relaciones colectivas y los aprendizajes en los círculos de mujeres, tiene necesariamente una inclinación en el campo de la pedagogía social. Así, pues, se presentan las categorías básicas del proyecto desde una revisión teórica que soporte la investigación: lo político a través de sujetos, identidades y relaciones colectivas, puestas en movimiento a través de los dispositivos de la palabra y la resistencia.

2.1 El cuerpo de las mujeres como categoría política

La construcción de relaciones sociales emancipadoras requiere de una postura, en este caso, desde la educación, pero también del reconocimiento de lo femenino que se traduce en una intención política y teórica de repensar el feminismo desde procesos de descolonización que permitan una lectura de nuestras prácticas desde nuestras localidades y espacios sociales.

Los movimientos de mujeres afirman que el cuerpo de las mujeres es producido y transformado por las relaciones sociales y el contexto social que se vive y se habita. Así, en sociedades capitalistas/neoliberales, coloniales, patriarcales, heteronormativas y racistas como la nuestra, donde imperan relaciones de dominación y de explotación, los cuerpos de las mujeres son afectados por esas relaciones que dejan ver las huellas de la explotación, la subordinación, la represión, el racismo y la discriminación. Son los cuerpos de las mujeres el primer territorio donde operan los múltiples mecanismos de dominación y donde se evidencian las resistencias, la insubordinación, la liberación, en acciones que conducen hacia la transformación con justicia. El cuerpo de las mujeres se asume, entonces, como portador de derechos. A ello se alude cuando se afirma que el cuerpo es una *categoría política*, en el que se manifiesta el discurso de los movimientos de mujeres.

Es preciso, por tanto, comprender que el cuerpo es un territorio, complejo e integral, constituido por múltiples relaciones y que nos interpela a pensar nuestros cuerpos individuales y colectivos como parte de una comunidad y parte constitutiva de los territorios. Los círculos de mujeres invitan a cuestionar la visión antropocéntrica y androcéntrica de nuestra sociedad actual y darle un nuevo valor a nuestra relación con la naturaleza, con nuestra ancestralidad, con nuestra comunidad social.

Al abogar por la recuperación de la política del cuerpo, los círculos de mujeres pretenden recuperar otras dimensiones potentes y transgresoras, que aluden a las múltiples y variadas formas de lucha; vencer a la modernidad que quiere imponer un yo separado del cuerpo, imponer una razón separada de la subjetividad y la emoción, un cuerpo individual separado del ámbito social.

Desde su condición de portadores de derechos, los cuerpos de las mujeres despliegan nuevas luchas políticas para imprimir nuestra autonomía en torno a la producción, reproducción y sexualidad.

Los círculos de mujeres han generado una lucha contracultural que reafirma la lucha por la salud y los derechos reproductivos que exigen no solo servicios cálidos y adecuados sino la recuperación de las formas no occidentales de ejercer la reproducción y garantizar la sanación. Desde la década de los años 60 los movimientos de las mujeres han luchado por la defensa de la democracia y el reconocimiento de los derechos de las mujeres; en esa lógica existe un importante aporte para comprender el cuerpo de las mujeres como categoría política desde una perspectiva intercultural y crítica.

Actualmente hay una presencia activa de muchas mujeres que se resisten, a través de sus propios cuerpos, para luchar en oposición a las violencias contra las mujeres. Son muchos y muy diversos los movimientos sociales. Entre ellos los círculos de mujeres.

En un ámbito patriarcal, un círculo de iguales puede ser como una isla donde hablar y reír libremente; nos hace conscientes del contraste, y eso nos lleva a darnos cuenta de que muchas de nuestras acciones están perpetuando el statu quo y de cómo podríamos cambiarlas (Shinoda, 2004, p. 9).

Los círculos de mujeres enriquecen los procesos que se están llevando a cabo en estos espacios con una perspectiva particular de lucha a partir del encuentro y la palabra. Sobre todo porque las diversidades que caracterizan a nuestras sociedades están teñidas de desigualdad y violencia, y reflejan severos desbalances de poder, evidenciando que la diversidad y la diferencia

no se han entendido como una posibilidad para la construcción sino, por el contrario, como una excusa para la discriminación en todas sus formas.

En el contexto latinoamericano, los sistemas democráticos evidencian la tensión latente entre democracia y desarrollo, en la que nunca se ha dado la realización efectiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Contrariamente se puede ver como las doctrinas y paradigmas tradicionales alientan políticas para seguir invisibilizando los derechos de las mujeres; por ejemplo, la ley de cuotas que es reflejo de una sociedad patriarcal porque con leyes pretende sanear los problemas latentes de la realidad social.

El poder de los movimientos de mujeres ha estado en la capacidad de lograr cambios en los imaginarios y representaciones sociales democráticas, en búsqueda de un horizonte de transformación. Esta capacidad tiene como base la disputa político-cultural, enriqueciéndola con las voces de las mujeres, cuyas palabras renuevan el proceso democrático.

Los movimientos de mujeres, en sus diversas vertientes y particularmente los círculos de mujeres, levantan la voz con una crítica profunda al sistema: a sus valores que exacerbaban la violencia contra los territorios y los cuerpos; a su modelo de desarrollo extractivista, depredador de la vida y la naturaleza, a su lógica de acumulación que mercantiliza todos los medios de vida, a la manera como subordina y explota el trabajo de las personas, en particular el trabajo del cuidado y de reproducción, realizados principalmente por las mujeres.

En el actual contexto de crisis de la sociedad, los círculos de mujeres confluyen en un compromiso de confrontación y lucha para cambiar los múltiples sistemas de dominación que impactan simultánea y diferenciadamente en todas las mujeres.

2.2 Pensando movimientos de mujeres desde una perspectiva descolonial

Las formas en las que construimos conocimiento no son ajenas a los contextos sociales, culturales y políticos. De ahí que nuestras formas de construir y producir conocimiento estén enmarcadas en un paradigma específico. Hay que señalar también que esos paradigmas no son solo producto del trabajo académico sino también de los ires y venires de los contextos políticos. En este sentido, Harding (1987) señala la postura crítica con la que se deben abordar esas clasificaciones de paradigmas, porque estos también responden a una forma específica en la se construye conocimiento y al mismo tiempo se siguen reproduciendo los mismos estereotipos y formas de analizar la información.

Los paradigmas de investigación señalan un norte para el diseño de las diferentes estrategias de investigación, para el diseño y aplicación de los diferentes instrumentos para recopilar los datos y analizar la información. Si tenemos en cuenta lo que señala Harding (1987), ese norte desde el inicio y concepción debe tener en cuenta las experiencias de las mujeres para así tener procesos de investigación que develen, en sus problemas de investigación, la voz de las mujeres.

La colonialidad y su visión monocultural han trazado el camino para las diversas culturas que habitan nuestro contexto. Los lugares desde donde hablan las mujeres están cargados de

relaciones de desigualdad que invisibilizan los discursos y saberes considerándolas subalternas y contra hegemónicas. Esta perspectiva de comprender que las diversidades son expresión de la diferencia también nos obliga a considerar que son fuente de desigualdades que influyen de manera distinta entre las mujeres, por sus diferentes historias de vida. Estas desigualdades presuponen un reto: reconocer la urgencia de redistribuir el poder, con el consiguiente empoderamiento de las mujeres y cambio del giro en la mirada sobre la ostentación del poder.

La interculturalidad permite recuperar otras palabras y otras pluralidades de expresión que son manifestación de lo diverso que es el mundo. En otras palabras, hay una diversidad de posibilidades en las formas de vivir y ser mujer. En esta etapa avanzada del colonialismo y capitalismo, los círculos de mujeres se preocupan por la sostenibilidad de la vida en el plantea que se ve amenazada y se pone en cuestión los modos de vida y de producción imperantes. Los movimientos de mujeres, como otros movimientos sociales, interpelan al tipo de organización social imperante y sus valores, y exigen condiciones de vida aceptables para toda la población: ello implica no sólo la producción de bienes sino de relaciones de cuidado y afecto.

2.3 La acción política de las mujeres: la necesidad de conocer y reconocer el contexto

La problemática de la participación como derecho es, ante todo, un fenómeno político, un asunto de interés público que debe implicar acciones serias y articuladas para la construcción de espacios colectivos no discriminatorios. Por supuesto, lograrlo implicará reconocer que lo humano y lo cultural se caracterizan por la diversidad y las múltiples formas de ser parte de un espacio social determinado; entre tantas diferencias que pueden caracterizar a cada persona, son la edad, la etnia y la categoría de género aquellos atributos que más marcan una identidad y personalidad.

Han sido muchas las luchas y análisis que ha suscitado la búsqueda por la no discriminación en razón de la edad o del género, llevando siempre implícito un trasfondo político, tal y como Pulecio expresa: “Entonces si el reconocimiento de los excluidos por razones de género conlleva una propuesta ética, acarrea también gran responsabilidad política, frente a la cual el derecho se torna protagonista del cambio” (2008, p. 57).

Por tanto, uno de los puntos de partida de la presente investigación es la teoría de la visión compleja del Derecho y los derechos humanos, planteada por Herrera (2000) al expresar con palabras tan bellas como comprometedoras que “los derechos humanos, como, por lo general, todo fenómeno jurídico y político, están penetrados por intereses ideológicos y no pueden ser entendidos al margen de su trasfondo cultural” (p. 32). De esta forma, se reconoce la necesidad de ubicar en contextos históricos y culturales la normatividad y sus implicaciones de aplicación dentro de redes de ideas, significados, instituciones y relaciones sociales:

Los derechos humanos deben ser estudiados y llevados a la práctica, primero, desde un saber crítico que desvele las elecciones y conflictos de intereses que se hallan detrás de todo debate preñado de ideología, y, segundo, insertándolos en los contextos sociales, culturales y políticos en que necesariamente nacen, se reproducen y se transforman (Pulecio, 2008, p. 60).

Esta teoría también implica un referente en el cual la norma va más allá del código muerto, puesto que, bien lo dice Butler, “me parece que no estamos tanto describiendo un principio lógico sino indicando un deseo de reconocimiento, un deseo que nace de la interacción humana, no de

principios metafísicos que se traducen en normas positivas de obligatorio cumplimiento” (Butler, 2001, p. 173); de tal forma que el análisis socio-jurídico desde un enfoque complejo debe estar inmerso en la red compuesta por la intersección entre una semántica y una pragmática de los derechos humanos, especialmente del derecho a la participación y a la no discriminación con ocasión del género, ambos enmarcados en conceptos multidimensionales de ciudadanía y ejercicio de derechos respecto a las mujeres.

2.4 Los espacios comunes y la participación política

Según Garay (2002), la participación política consiste en conformar un espacio social, construirlo y reconstruirlo en un devenir que es principalmente colectivo:

Es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política (Garay, 2002, p. 33).

A partir de esta idea, tomada como punto de partida, podría reconocerse que en la actualidad existen espacios de participación política que han adquirido gran relevancia, entre los cuales se destacan los protagonizados por mujeres. Sin embargo, en Colombia el término de participación política, históricamente, ha estado asociado de forma exclusiva con los sistemas electorales e institucionales, y se ha desligado de las legítimas formas de participación social y colectiva de los grupos sociales al margen de la política para-estatal.

En este sentido, cabe reconocer que hay un reconocimiento de las organizaciones y colectivos de mujeres, especialmente con los temas que tienen que ver con el conflicto y el posconflicto. “La experiencia de las mujeres se considera válida y es un campo de estudio tanto en la nueva área de estudios de la mujer como en las disciplinas tradicionales” (Chapman, 1997, p. 104). Los espacios de participación no son, entonces, solamente los llamados constitucionalmente *mecanismos de participación ciudadana*, pues adquieren multiplicidad de máscaras y estrategias, símbolos, lenguajes, identidades y tantas formas de creación como formas de asumirse actor de una sociedad, tal como lo argumenta Chapman: “El carácter político de las relaciones hombre-mujer y la idea de que lo personal es público están ampliamente aceptadas” (1997, p. 104).

Como construcción social, el género implica toda una carga de características, roles, lugares, estéticas y lenguajes, cuya fuerza varía cualitativa y cuantitativamente de un contexto a otro según la flexibilidad de estas imágenes y el grado de influencia sobre las identidades particulares de los sujetos de un grupo social. Sin embargo, así como no todos los elementos son conscientes en la constitución individual del género, Foucault (1992) propone que en el ámbito de

lo social no todo pasa por el ámbito de lo representacional, sobre todo para el tema de género, donde las configuraciones emergen luego en forma de relaciones de poder:

Lo que busco es intentar mostrar cómo las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes. Existe una red de bio-poder, de somato-poder que es al mismo tiempo una red a partir de la cual nace la sexualidad como fenómeno histórico y cultural en el interior del cual nos reconocemos y nos perdemos a la vez (Foucault, 1992)

La forma de ubicarse respecto de las múltiples relaciones de poder tiene un lugar determinante para comprender las construcciones de acción política y su influencia en los espacios colectivos y de encuentro. El género ha llevado implícita esta configuración de poder, conjugando lo biológico con lo cultural. De ahí que particularmente este aspecto haya aparecido en el proyecto en forma de ideales, exclusiones y privilegios puestos sobre las mujeres en razón de su género; sin embargo, también aparece en la construcción de identidad colectiva.

2.5 Política, para leer en tecnicolor

En ningún contexto, y menos en uno pluricultural y pluriétnico, puede pensarse la realidad social en blanco y negro. Latinoamérica es un *país* de tantos colores como personas y por esto no pueden esperarse impactos positivos al planear las intervenciones sociales, investigaciones, leyes,

campañas, sistemas educativos, modelos de familia e incluso ideales de éxito, partiendo de concepciones parcializadas, de disciplinas todopoderosas, enfoques excluyentes o métodos únicos.

La política ha sido considerada como lo público por excelencia, donde no cabe ni influye en absoluto lo privado y viceversa: lo privado como lo que solo tiene importancia para el individuo y que, por tanto, debe ceder siempre a la voluntad del bien *común*. Sin embargo, esta visión se ha puesto en tela de juicio a través de los hallazgos recientes desde muchas áreas sociales.

La palabra *Política* guarda su origen, como ha de reconocerse en tantas perspectivas, en la cultura greco-romana, en el espacio *público* por excelencia del ágora, o en su símil creado en Roma. Estos espacios veneraban la participación como un requisito de la ciudadanía, cuando la ciudadanía tenía que ver con señales de estatus tales como mayoría de edad, posesión de propiedades, pertenencia a un mismo lugar de origen, aptitudes para la oratoria. En otras palabras, todo ciudadano debía participar en una democracia que era básica para el funcionamiento de la sociedad, pero ciudadano era el varón pudiente, adulto, propietario y orador.

No se considera que nuestra democracia funcione de forma muy distinta si se sigue pensando que los lugares para la política son solo los enseñados tradicionalmente o que los medios de participación ciudadana no pasan del voto y la consulta popular. Nuestros representantes siguen siendo en su mayoría varones, siguen devaluando la opinión de niños, indígenas, mujeres, entre otros, siguen haciendo parte de las clases pudientes y siguen excluyendo la diversidad cultural. Esto no quiere decir que no exista participación por parte de los sectores *excluidos*, sino que simplemente nos pone a reconsiderar la forma en que históricamente se ha definido la política y la participación.

2.6 Subjetividad política y género

La subjetividad ha sido una categoría estudiada por diferentes disciplinas sociales como la Ciencia Política, la Psicología, el Derecho. A propósito de su objeto de estudio, los debates teóricos y metodológicos han sido la base para la producción de conocimiento acerca de las relaciones entre la praxis política, procesos psicológicos y prácticas sociales; no sólo desde una perspectiva que indaga por las bases empíricas del comportamiento, razones y motivaciones de la conducta política (en los procesos electorales, por ejemplo), sino por la dinámica de las prácticas políticas en su nexos con las formas de gobierno, los procesos de construcción de la nación, la ciudadanía y la movilización social. En esa lógica, González señala:

La política como práctica social no puede apoyarse en partidos políticos sin proyectos diferenciados; la política como derecho y práctica social implica múltiples sujetos políticos en escenarios de contradicción y polémica frente a proyectos diferentes elaborados con amplia participación de la población. Esos sujetos múltiples de la política generan sentidos subjetivos con implicaciones políticas sobre temas que en un momento histórico anterior, pueden no haber sido considerados políticos, de lo cual es un ejemplo la militancia política de movimientos políticos diversos, como el feminismo, el movimiento homosexual, los grupos de defensa de la ecología, etc. (2012, p. 21).

Para esta propuesta es importante reconocer que el concepto de ciudadanía es cambiante, como los sujetos sociales, y es una expresión de la subjetividad, como bien lo señala Zúñiga: “El pensamiento feminista ha representado el problema de la subjetividad en el contexto de la

conceptualización de la noción de ciudadanía y su influencia en la emergencia contemporánea de nuevos modelos de ciudadanía” (2010, p. 12).

La categoría de género, por su lado, debe ser entendida como una construcción social que, aunque tiene una base biológica, también tiene una vinculación directa con los roles que se representan en la sociedad. De esta manera, el concepto de género permite establecer una diferencia esquemática frente al concepto de sexo. A propósito Esquembre plantea:

El concepto de género sirve para explicar la dimensión social y política que se ha construido sobre el sexo biológico. Ser mujer, por tanto, no se reduce sólo a estar caracterizada por tener un sexo femenino sino que significa también estar sujeta a una serie de prescripciones normativas y de asignación de espacios sociales asimétricamente distribuidos (2010, p. 22).

Se evidencia la necesidad de relacionar estas categorías en un proceso de investigación específico que posibilite comprender de qué forma la configuración de las subjetividades políticas específicas permiten convertir el discurso en acción y ejercicio de ciudadanía.

2.7 Pedagogía social y género: el círculo vinculante

La construcción de la categoría de género ha estado vinculada a contextos de exclusión marcados por la desigualdad y la herencia patriarcal estrechamente ligada a la división sexual del trabajo. Esta propuesta de investigación reconoce que la educación ha tenido un papel fundamental en la construcción de subjetividades. Desde esta perspectiva, se comprende que el sujeto de la

pedagogía social tiene la capacidad de identificar elementos del contexto de exclusión y generar alternativas colectivas que le permita transformar las condiciones de desigualdad en las cuales vive.

Fue así que empezaron a generarse espacios que tratan diferentes problemáticas, tales como la defensa de los derechos humanos y, dentro de los mismos, las problemáticas de los niños, jóvenes y adultos, de las organizaciones barriales, de los marginados. Algunas de estas experiencias se abocaron a tratar la opresión de género. Todos estos sectores en general y, en particular las mujeres, eran vistos desde la *educación popular* como productores de sus propias culturas y saberes en tanto devienen sujetos políticos (Di Pasquale, 2010).

Las prácticas culturales van marcando una determinada subjetividad en cada una de las mujeres. Esta subjetividad es una construcción que es transmitida por diversas instituciones en las cuales participan o han participado, como la familia, la escuela, entre otros. Estas instituciones tienden a legitimar diferentes formas de comportarse al interior de cada institución. Y en esta dinámica las mujeres no son solo productoras de prácticas sino que, al mismo tiempo, son producidas por el contexto en el que viven. Al respecto, Di Pasquale sostiene:

La desigualdad de género es una problemática que es tratada por la Educación Popular, porque la sociedad a través de sus instituciones ha contribuido a la socialización genérica, a la división sexual del trabajo y al mantenimiento de las desigualdades; y porque las mujeres son capaces de emanciparse políticamente (Di Pasquale, 2010, p. 27).

Donzelot (Foucault, 1992), muestra cómo las formas absolutamente específicas de poder que se ejercen en el interior de las familias han sido penetradas por mecanismos más generales de tipo estatal gracias a la escolarización, pero sobre todo en la forma en la cual los poderes de tipo estatal y poderes de tipo familiar han conservado su especificidad y no han podido ensamblarse más que en la medida en que cada uno de sus mecanismos era respetado.

Las escuelas son espacios que han sido utilizados para la reproducción de estereotipos sociales, desde una concepción positivista y tecnocrática de la educación. Allí se ha priorizado la enseñanza de los aprendizajes en el campo de las tecnologías y se han dirigido los currículos hacia la complacencia de los sistemas hegemónicos, para la preparación de personas para la producción con el principal objetivo de hacer prevalecer el orden social existente. Así, los colegios y las diversas instituciones del sector público y privado son fundamentales a la hora de transmitir la cultura dominante.

Este proceso complicado, lleno de conflictos y contradicciones, de imponer la cultura dominante por la vía de las instituciones educativas, oculta un conjunto de formas de viabilizar el papel de los grupos y clases dominantes en el marco de su proyecto hegemónico. A través del supuesto de la neutralidad que postula la educación positivista, se pretende hacer creer a los grupos y clases subordinadas que los intereses de las clases dominantes representan los intereses de la sociedad, así como presentar los valores dominantes como universales y hasta eternos (Gillen, 2012).

De esta forma, la pedagogía se convierte en trasmisora y legitimadora de esta cultura, articulando elementos ideológicos, políticos y sociales. Por esto es posible encontrar en los

colegios, en los diferentes modelos educativos, espacios para la construcción de identidades estereotipadas. Esto ocurre tanto en las escuelas que son solo para determinado género como en los colegios mixtos, en donde desde los primeros grados, como el jardín infantil hasta los últimos, aparecen formas de integración como reinados en los que solo participan las niñas o campeonatos deportivos en los que lo ideal es separar a los competidores por su género. En palabras de Gillen:

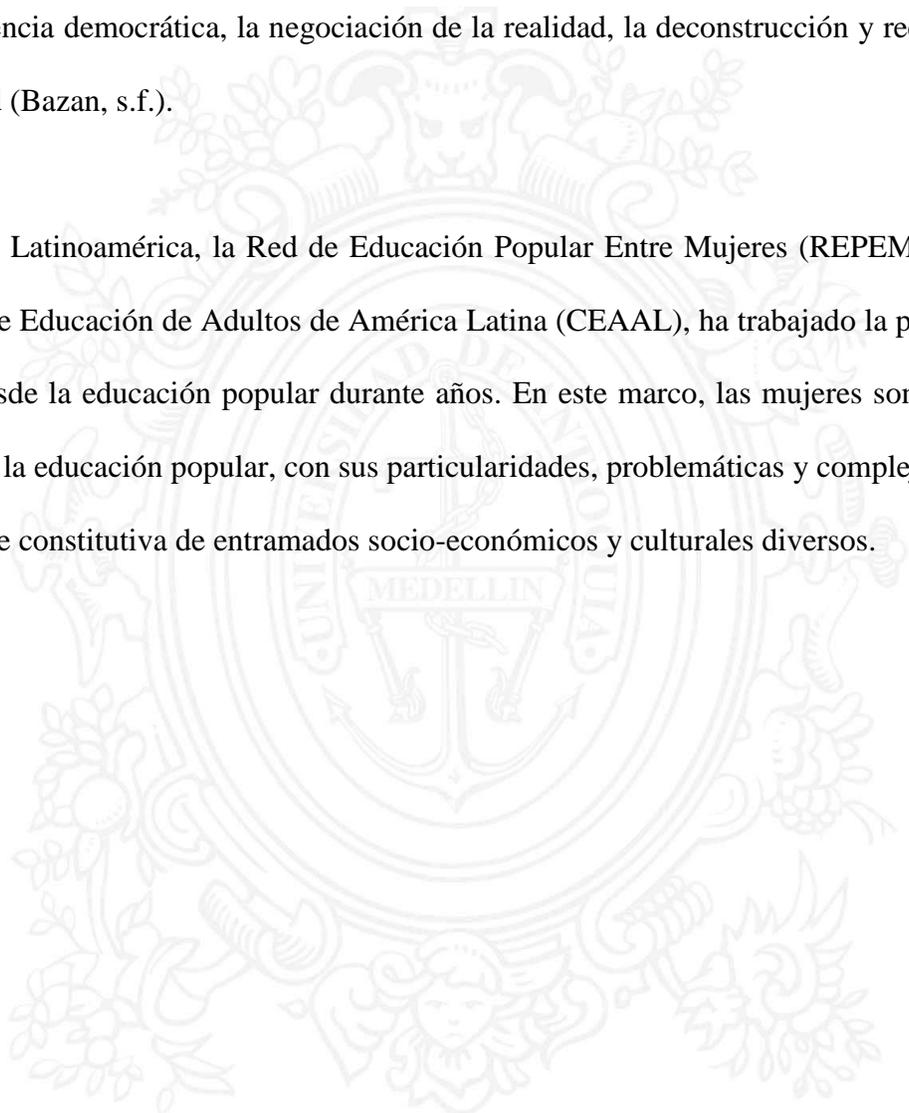
La pedagogía positivista evita la participación de los estudiantes en la construcción de sus propios significados y en la evaluación reflexiva de sus experiencias de clase, raza y sexo a la cual pertenecen. Más bien, la pedagogía utilizada está normada por principios de control, orden y percepción acrítica de la realidad social con el fin de coadyuvar en el proyecto hegemónico de la clase y/o grupo dominante (2012, p. 56).

Para la superación de esta imposición del modelo cultural dominante es necesario retomar la propuesta de la educación hacia la emancipación, basada en la pedagogía crítica, como la que proponen Freire (1978) y Giroux (1997), los cuales son modelos educativos que superan las prácticas pedagógicas tradicionales. La propuesta de emancipación alude a una racionalidad más reflexiva y de búsqueda de sentido, absorbiendo la insatisfactoria racionalidad instrumental que caracteriza a buena parte de los actuales procesos modernizadores.

De este modo, presentada la educación para la emancipación (E.P.E.) como una propuesta de cambio con sentido axiológico, se reconoce en ella un conjunto de principios articuladores que la organizan y dan coherencia. Se trata, en suma, de una concepción de la educación que centraliza y revalora la persona del educador y del educando, el ambiente afectivo, reflexivo y comunitario del hecho pedagógico. Por ello, la legitimación de un saber pedagógico propio pasa a ser posible

a través de procesos de pensamiento caracterizados nítidamente por el diálogo, la intersubjetividad, la convivencia democrática, la negociación de la realidad, la deconstrucción y reconstrucción de la realidad (Bazan, s.f.).

En Latinoamérica, la Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM), miembro del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), ha trabajado la problemática del género desde la educación popular durante años. En este marco, las mujeres son miradas como sujetos de la educación popular, con sus particularidades, problemáticas y complejidades propias, como parte constitutiva de entramados socio-económicos y culturales diversos.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

3. METODOLOGÍA QUE ORIENTA EL TRABAJO Y LOS MÉTODOS ELEGIDOS PARA LA INVESTIGACIÓN

La decisión de realizar un proceso investigativo sobre y con mujeres implica plantear elecciones de orden epistemológico y metodológico. Estas decisiones han sido tomadas desde el inicio del proceso y han pretendido en todo sentido ser un dispositivo para la palabra, tanto para las mujeres que con sus relatos aportaron a este proceso como para mí en el papel de investigadora, tratando de comprender sus relatos en el marco del presente proyecto.

Por tanto, la elección de la estrategia de investigación y las técnicas para recoger los datos y analizarlos pretendió en todo momento reconocer las experiencias de las mujeres como recurso para el análisis social. En este sentido, acudimos a Harding cuando dice que “un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que, también emplea estas experiencias como indicador significativo de la ‘realidad’ contra la cual se deben contrastar las hipótesis” (Harding, 1987, p. 6). Entonces, solo a partir del reconocimiento de las experiencias de las mujeres es posible generar un proceso de investigación que conlleve a la comprensión de la realidad social de forma integral y global.

3.1 El paradigma de investigación

Para lograr reconocer estas experiencias se optó por la perspectiva de investigación de tipo cualitativo interpretativo, generando una distancia con la hegemonía del paradigma cuantitativo que por tantos años ha dominado los procesos de investigación social. Desde esta perspectiva, la

intención de los procesos de investigación que adoptan este paradigma es comprender la realidad social de los sujetos de investigación. Al respecto, Galeano (2004) plantea:

La perspectiva metodológica cualitativa hace de lo cotidiano un espacio de comprensión de la realidad. Desde lo cotidiano y a través de lo cotidiano busca la comprensión de relaciones, visiones, rutinas, temporalidades, sentidos, significados. Los investigadores cualitativos desarrollan un contacto directo y permanente con los actores y escenarios que estudian, porque su interés radica, precisamente, en comprender desde ellos el conocimiento que tienen de su situación, de las formas que utilizan para enfrentar la vida diaria y de los escenarios de futuro que intentan construir (Galeano, 2004, p. 76)

El paradigma cualitativo ofrece una serie de recursos y posibilidades para el estudio integral de los problemas de investigación. Para el caso de este proyecto de investigación, el paradigma cualitativo facilitó realizar una mirada a los escenarios y a las personas desde una perspectiva holística, lo que facilitó la comprensión de la realidad social del problema de investigación que interesa comprender.

Este paradigma se propone la comprensión de la realidad desde las múltiples perspectivas de los actores sociales que construyen e interpretan la realidad. Aquí todas esas perspectivas son importantes y valiosas para el proceso de investigación. Ahora bien, al respecto de esas múltiples perspectivas para comprender la realidad social que construye e interpreta a las mujeres de este proceso de investigación, se hizo necesario comprender este proceso de investigación a la luz de un método que sea pensado por y con las mujeres.

En primer lugar es necesario reflexionar acerca de la diferencia que existe entre método, metodología y epistemología. El primero es una forma, una técnica para recabar información, que en este caso fueron los relatos; la segunda, la metodología, es la teoría sobre los procedimientos de la investigación, que para este caso particular fue la estrategia biográfico narrativa; y, por último, la epistemología, es la parte de la filosofía que estudia las formas en que construimos el conocimiento, la teoría del conocimiento, que para este proceso de investigación, como ya se ha señalado, estuvo del lado de la epistemología feminista.

Tradicionalmente, los estudios sobre mujeres se han limitado a incluir en los procesos de investigación la categoría de mujeres como objeto de estudio, dejando al margen la configuración de la subjetividad de las mismas mujeres. En este sentido, Harding (1987) niega inicialmente que exista un método feminista; por eso releva la mirada a señalar que la metodología que pretenda trabajar con mujeres deberá hacerlo en la lógica de las mujeres.

En cuanto a la postura de Harding sobre si existe o no un método feminista, en el artículo original de 1987 ella no creía que hubiese un método feminista. Aclaraba que hay una epistemología feminista (teoría del conocimiento) y una metodología feminista (teoría del método), pero no un método o técnicas específicamente surgidas del feminismo. Luego, en el epílogo que se agrega en 1998, la autora reconsidera el método feminista y dice que situarse en el mismo plano que el objeto de estudio sí es una aportación feminista al método. Es decir, probablemente no exista aún un método feminista *per se*, sino un método producido por la mirada sobre las mujeres; es decir, más que agregar a las mujeres como categoría de análisis se deben tener presentes las experiencias de las mujeres para llevar a cabo un proceso de investigación que hable acerca de las mujeres.

Con frecuencia tiende a confundirse la metodología de la investigación con el paradigma de investigación. Esto es producto de una mirada incorrecta a la forma como producimos el conocimiento. El paradigma de investigación está señalando el lugar, que para este específico proceso de investigación estuvo centrado en la reflexión acerca del sujeto de la investigación, lo que permitió el análisis acerca de quién produce el conocimiento, en qué contexto, para quién y cómo se está legitimando el mismo. Como dice Giroux:

El feminismo ha sostenido, en clave de género, una pregunta fundamental frente al saber instituido: ¿quién habla en esa teoría; bajo qué condiciones sociales, económicas y políticas formula ese discurso; para quien y como ese conocimiento circula y es usado en el marco de las relaciones asimétricas de poder? (Giroux, 1999, p. 11).

Desde esas perspectivas se definieron las problemáticas a investigar y los objetivos y alcances de cada proceso investigativo. En esta lógica, para este proceso de investigación intenté generar una distancia, como ya se dijo, de la herencia cartesiana para hablar de la parcialidad y la subjetividad como formas de conocimiento válidas. Estos modos no intentan postularse como una forma única y universal de conocimiento. Considero que la crítica feminista a la ciencia, de la que parten muchas epistemólogas feministas, va en esa dirección: en la de cuestionarnos el conocimiento único y universal que busca dilucidar la verdad.

Por otra parte, y en sintonía con la distancia de la herencia cartesiana, está el asunto del cuerpo. En efecto, el cuerpo como cárcel del alma ha quedado relegado en su función concedora,

pero en realidad conocemos con nuestro cuerpo. Por eso, en este proyecto el cuerpo es considerado una categoría política.

La cuestión del sujeto nos lleva a pensar en el ser y, por tanto, en el objeto/sujeto de conocimiento, pero también en el sujeto cognoscente. ¿Quién es? ¿Quién conoce? El feminismo nos lleva a reflexionar acerca de esta cuestión y preguntarnos de nuevo por la objetividad, como iremos hablando en lo que sigue.

Las mujeres de diversos campos del conocimiento han tenido problemas para hacerse un espacio porque el sistema produce versiones de sí mismo modernizadas, esto con el objetivo de perpetuar la dominación de lo que Harding (1987) denomina arquetipo viril como sujeto protagonista de la Historia, que encaja con la definición del sujeto protagonista de la ciencia: varón blanco, burgués y perteneciente a la cristiandad europea.

Esta relación no supone una negación de las dificultades pasadas, sino que supone un ejercicio de perspectiva histórica en el cual el progreso es considerado como algo no lineal. Esta perspectiva del progreso y desarrollo como categoría no lineal está relacionada con uno de los mitos de la cultura occidental, en el cual solo hay un desarrollo posible que nos conduce hacia delante, infravalorando las capacidades de sociedades del pasado y, sobre todo, infravalorando otras culturas o grupos que no encajan con el concepto de desarrollo creado desde Occidente.

Por otro lado, este proceso de investigación busca visibilizar la idea de que la perspectiva feminista en investigación (y en otros espacios) pasa por crear otros relatos, como uno de los

pilares fundamentales de ese posicionamiento. Esto nos lleva a resignificar las luchas de las mujeres como oprimidas y no como víctimas.

Otra idea que surge a partir de reconocer el lugar de las mujeres está en la imagen de negación del concepto singular de *mujer* y de situar a la investigadora en el mismo plano crítico que remite, en primer lugar, al sujeto femenino único superando así posicionamientos feministas que tienen como referencia el arquetipo viril comentado anteriormente. Esto también apoya la idea acerca de quién puede hacer investigación feminista al no perpetuar el concepto de identidad como un estanco, como también explicitar las construcciones desde donde se realiza la investigación que supone un primer ejercicio de visibilizar los modos de producir ausencia. Con esto me refiero a lo que De Sousa Santos (2006) trata en la sociología de las ausencias al plantear que lo que no se nombra se produce explícitamente como no existente.

Es la inclusión de la mujer, como sujeto de investigación, lo que resulta responsable de la producción de los mejores trabajos feministas académicos y de investigación. Pueden definirse como rasgos metodológicos, puesto que nos muestran cómo aplicar la estructura general de la teoría científica a la investigación sobre las mujeres y sobre el género. También pueden concebirse como características epistemológicas porque implican teorías del conocimiento diferentes de las tradicionales. Lo que resulta evidente es que el extraordinario poder explicativo de los resultados de la investigación feminista en las ciencias sociales se debe a los desafíos de inspiración feminista, que se han planteado contra las grandes teorías y los supuestos fundamentales de la investigación social tradicional.

Al respecto, Pollock (1995), reconocida como *la Heroína y la creación del canon feminista*, dice que no se trata tanto de insertar nombres de mujeres en la historia del arte, al estilo de lo que Harding (1987) llama la *suma o agregación de mujeres* sino, precisamente, de plantearse cuáles han sido los criterios de validación que ha impuesto la historia del arte para dejar de lado tantos trabajos realizados por mujeres. Es decir, de alguna manera creo que Pollock también intenta *desenterrar* esas formas de creación que han quedado fuera de historias como las del arte en el momento en el que la ella misma como investigadora se sitúa en ese plano crítico del objeto explícito de estudio, como también comenta Harding (1987).

Por tanto, el reto está en producir descripciones, explicaciones y visiones de los fenómenos que sean menos parciales y estén menos distorsionados, un reto que se puede lograr tendiendo claridades sobre las preguntas y la forma de asumir las preguntas del proceso investigativo. ¿Qué tipo de lecturas son necesarias en relación con este problema? ¿Cuáles son los discursos dominantes? ¿Cómo se construye el objeto? ¿Cómo se debería leer la forma en que estos discursos operan? ¿Qué excluyen? ¿Qué es lo que producen? Por eso Harding (1987) dice que lee los discursos dominantes y observa cómo operan sobre los objetos, para ver como releerlos y así construir el mundo de manera diferente.

Con relación a la posición del investigador, Harding (1987) dice que debemos evitar la posición *objetivista* que pretende ocultar las creencias y prácticas culturales del investigador, mientras manipula las creencias y prácticas del objeto de investigación para poder exponerlo. Solo de esta manera podremos contribuir con estudios y explicaciones libres de distorsiones originadas en las creencias y comportamientos no analizados de los propios científicos sociales. Esta posición objetivista (cientificista-positivista) es la que critican las feministas. El investigador habla desde

una posición de poder, transparente y desnuda de sí, como si de verdad pudiera hacerlo, y entonces parece que lo que dice es más verdadero, más *objetivo*.

Los problemas conceptuales entre método, metodología y paradigma presentan contradicciones muy pertinentes a la investigación de las ciencias sociales actuales, aún más si se considera que estas no logran responder a muchas preguntas esenciales y relativas a los nuevos rumbos de las situaciones cotidianas y contemporáneas. Considero que la discusión acerca del método de investigación sobre y con mujeres, así como del post-colonialismo o de las investigaciones auto-etnográficas y las demandas por formas de discurso más expresivas y quizás menos *duras* en las investigaciones sociales, sirven como ejemplos que señalan la necesidad de un giro conceptual en las formas tradicionales de hacer investigación a partir del objeto social. Considero que los procesos de giro comienzan a partir de la condición relacional entre tales perspectivas y de los diálogos de apertura que estas nuevas propuestas plantean, principalmente porque sugieren una mayor visibilidad que da voz y abre la discusión desde el lugar donde hablan los individuos que investigan.

Por eso considero que el posicionamiento y la perspectiva crítica de quien investiga son puntos clave en los procesos de investigación, principalmente en su abordaje al respeto de la agregación de las mujeres dentro de los meandros de los caminos científicos. Así se desmitifican las condiciones que comúnmente son atribuidas a las mujeres a partir de los puntos de vista de los hombres, y buscan ir más allá, incorporando la perspectiva de lo femenino como un constructo cultural en que la experiencia de la mujer no debe ser observada como de *la mujer*, pero sí como un hecho construido por los modos y características que una determinada cultura atribuye a los conceptos de raza, clase y género. Es decir, es dar visibilidad a la mirada femenina como una forma

de ser redescubierta del otro, de las diferentes construcciones de la subjetividad y de la formación de la identidad, además de los cambios y mudanzas del yo dentro del medio social.

3.2 La estrategia de investigación

El enfoque cualitativo posibilita un amplio abanico de posibilidades para desarrollar metodológicamente los procesos de investigación. Este proceso de investigación en particular encontró en el estudio Biográfico Narrativo la oportunidad para leer y comprender el fenómeno objeto de estudio. Los estudios Biográficos Narrativos consideran que los sujetos cuentan con un cúmulo de saberes que, al ser narrados, posibilitan la reconstrucción de su mundo de vida y de su ser. Así lo importante es contar con la perspectiva de las mujeres, lo que nos proporciona una visión subjetiva y personal de sus vidas y nos da las pistas sobre aspectos de la vida social de su estructura de los roles, entre otros. Este proceso dialéctico de lo personal y lo social es, en sí mismo, un proceso de construcción del conocimiento. El proceso de producción de conocimiento ha sido por excelencia la escuela; pero la escuela, como espacio social, está surcada por discursos que dan a su sentido histórico una dimensión y una temporalidad humanas, concretas.

Algunos de esos discursos son *oficiales*: están dichos y escritos en el lenguaje que requieren el Estado, el sistema educativo, la sociedad, entre otros. Se presentan casi siempre como discursos asépticos y científicamente ponderados, que comunican los mandatos públicos para la escuela, el Estado o la sociedad en un tiempo histórico y un espacio geográfico dados. Otros discursos, en cambio, son relatos que se cuentan y se intercambian al ras de las experiencias que tienen lugar en otros lugares, en este caso: los círculos de mujeres, relatos que se dan fuera de horarios cronometrados. Estas historias se narran con las mismas palabras, argumentos y estilos que usan

las protagonistas de esas experiencias para ordenarlas y otorgarles sentido y valor. Se dicen y se escuchan en el círculo, y en cierta medida constituyen la otra cara de los discursos oficiales.

3.2.1 Pedagogía social y los relatos de las mujeres

Lo biográfico narrativo considera que los sujetos cuentan con un cúmulo de saberes que, al ser narrados, posibilitan la reconstrucción de su mundo de vida y de su ser. Así, lo importante es contar con la perspectiva de las mujeres que nos proporcionan una visión subjetiva y personal de sus vidas y nos da las pistas sobre aspectos de la vida social de su estructura de los roles entre otros. Este proceso dialéctico de lo personal y lo social es en sí mismo un proceso de construcción del conocimiento.

Desde una perspectiva pedagógica, los relatos son productores de un tipo de conocimiento de cara al espacio de la Pedagogía Social y de espaldas a los espacios de educación tradicionales donde impera una sola voz. Así las cosas, los relatos de las mujeres están por fuera de los espacios tradicionales, no solo de la educación sino también de los demás espacios públicos y privados. Estos relatos son diversos, heterogéneos y responden a la experiencia de vida de cada mujer.

La perspectiva de la educación en los espacios de las narrativas tiene su riqueza en lo que Bruner llama “las vicisitudes de las intenciones humanas” (1988, p. 78) y lo que plantea Freire (2005) cuando dice nombrar las cosas. Desde estas perspectivas, el acto de narrar la propia historia exige unos criterios de interpretación que den cuenta de la configuración de subjetividades y del modo diferenciado de acceder al conocimiento.

Los círculos de mujeres ven en los relatos y en la palabra de las mujeres la posibilidad de recrear y transformar el contexto cultural y el mundo. Así, los relatos de las mujeres son una posibilidad de potencializar el proceso formativo que no está limitado a las aulas de clase sino también a otros espacios.

3.3 La identificación de los casos

Esta propuesta de investigación consideró importante anclar lo biográfico singular en un marco de estructura general como el del Círculo de Mujeres del municipio de El Carmen de Viboral. Esta investigación buscó estudiar la historia personal de cada caso: perfil personal, familiar y profesional y los temas de participación política y construcción de ciudadanía mediante el estudio comparativo de los mismos. Se seleccionó, entonces, un colectivo de mujeres con diferentes historias de vida, todas ellas participantes del Círculo de Mujeres de El Carmen de Viboral.

3.4 Recolección de los datos

Los datos con los que se pretende contar la experiencia y el significado de la participación en el círculo de mujeres son resultado de las entrevistas en profundidad y de la observación participante. La entrevista a profundidad a los casos seleccionados fue una entrevista no directiva que permitió la conversación y el diálogo fluido y espontáneo. Este contacto buscó describir experiencias, para fundamentar relaciones permanentes entre los datos recogidos.

3.5 Análisis de la información

A la luz del paradigma cualitativo, el interés central de esta investigación es la comprensión de una práctica para llegar a tal término. Por tanto, se planteó una ruta para el análisis que consistió en los siguientes pasos: Primero, volver los ojos a los datos recuperados hacia el hallazgo de los significados que los actores les asignan a sus prácticas, al contexto en el que interactúan y, en general a su acción. Segundo, mediante una cadena de datos, desde los hallazgos identificados como plausibles, se generó una codificación de estos para tematizarla. Tercero, desde la agrupación de los datos por temas, se construyeron unas categorías de análisis para, finalmente, llegar a la construcción de una conceptualización, generando así teoría y comprensiones a partir de los resultados obtenidos. Dicha ruta correspondió, entonces, con las preguntas de investigación en intención de desarrollarlas y aportar nuevos conceptos a los marcos de referencia tenidos en cuenta desde el planteamiento del problema.

3.6 Aspectos éticos

Una de las consideraciones éticas primordiales en esta investigación es el respeto por las mujeres participantes del proceso de investigación. El investigador debe contemplar, además, valores como tolerancia, solidaridad, libertad y responsabilidad para que el trabajo con el círculo de mujeres se desarrolle de acuerdo con lo establecido en los protocolos de consentimiento informado para cada una de las mujeres involucradas en el proceso.

Los formatos del protocolo ético contienen una explicación del tipo de actividades, del manejo y de los asuntos de confidencialidad de la información, y la forma en que se hará la

socialización de la investigación con miras a fomentar nuevos interrogantes al interior de las dinámicas de este espacio.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

4. SOBRE LOS APRENDIZAJES COMPARTIDOS, HALLAZGOS Y ANÁLISIS SOBRE LAS CATEGORÍAS Y PROCESO DE ANÁLISIS

Del mismo modo que cada miembro aporta al círculo su saber en el campo de las relaciones, esto funciona en sentido inverso, es decir, la experiencia del círculo puede tener un radical efecto positivo en las relaciones exteriores al círculo, puesto que proporciona un modelo, un espacio donde comunicarse con sinceridad y afecto hasta que esa sea la forma de comunicación habitual en la vida, y sea también la que se espera de los demás (Shinoda, 2004).

4.1 La construcción de los relatos

Han surgido, entonces, cuatro temas a partir del ejercicio de análisis: 1) subjetividad política, 2) feminidad, 3) círculos de mujeres y 4) pedagogía, los cuales guiaron este ejercicio de interpretación, mientras se asumieron de frente a unos conceptos base del proyecto será posible visualizarlos en las percepciones, experiencias y significación que Luna, Estrella, Sol y Celeste¹, han logrado compartir en los relatos.

El primer tema es la subjetividad política, el cual se fue configurando mientras Luna iba tejiendo relaciones en dos perspectivas: su propia historia de vida y el tomar conciencia de esa historia. Una historia que está trasegada por la estructuración de la familia, la relación con la madre, el padre, la hermana, la abuela y los roles de cada una de estas formas (los ideales y los reales). Es una historia de vida que ha sido marcada por la resistencias, las inconformidades, con

¹ Los nombres de las participantes han sido cambiados para proteger la identidad de las mujeres que narraron su vida.

la toma de decisiones, con el despertar, con el perdonar, con el transformar esa historia para finalmente aceptarla y trascenderla.

Si en esta mirada conceptualizamos la historia de Luna como mujer consciente y reflexiva de su historia, debo remitirme a mi referente conceptual más cercano de subjetividad, entendiendo en principio que la subjetividad hace referencia a los procesos de reflexividad que desarrollan los sujetos, es decir, las maneras singulares de apropiación biográfica de los sentidos comunes (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008). Así las cosas, la configuración de la subjetividad política implica la pregunta por su lugar en la democracia, es decir, por su ser como ciudadano que, en el caso de Luna, se puede visibilizar en el momento en que examina las oportunidades para reconocerse como sujeto y ciudadano.

Pero este reconocimiento también está permeado por las resistencias y rupturas con los roles y estereotipos. En este sentido, esta subjetividad está instaurada desde la resistencia hacia la desconstrucción e impugnación de lo femenino, como señala Piedrahita (2009) cuando habla de la subjetividad política, pero le da un giro al plantear la subjetividad política desde la diferencia, es decir, a la posibilidad de potenciarse desde la exclusión.

En este momento comenzaron a surgir en su relato conceptos que ayudaron a apoyar desde lo argumentativo lo que la palabra iba poniendo en el relato. Así que el asunto de potencializarse de la exclusión estaba íntimamente relacionado con una visión matríztica del mundo que involucra la cooperación, la participación y el cuidado de la tierra y del cuerpo, que la mayoría de las veces es invisibilizada por la lógica patriarcal. De allí que Luna va indicando permanentemente que la historia de su vida tiene como principio el reconocimiento del rol de la mujer dado por la lógica

patriarcal y la decisión de generar una ruptura con esa dinámica reconociendo su propia esencia para transformar desde adentro y generar un proceso de re-significación de lo femenino. En este sentido, Luna reconoce que todas las acciones de la vida son políticas: *“Toda acción de mi vida es una acción política”*.

Como lo señalan Berger y Luckmann (2001), existen sujetos de acción, y así se puede comprender cómo Luna, a partir de la inconformidad con su entorno, pone su vida en acción para visibilizar la necesidad del despertar femenino. Ahora bien, para especificar lo que concierne a feminidad, Luna parte del reconocimiento de las mujeres que han marcado su vida, reflexionando acerca de la vida de esas mujeres, intentado explicar el porqué de sus decisiones y acciones.

Luna narra la historia del abandono de su padre y descuido por parte de su madre, y cómo esta situación la pone de frente con el reconocimiento de los roles que han sido definidos desde el patriarcado y han sido transmitidos de generación en generación por hombres y mujeres. Así las cosas, Luna ha generado una ruptura con esta historia, lo que para Piedrahita (2009) es una subjetividad política muy particular. Aquí subjetividad política se entiende fundamentalmente como experiencia de poder y deseo en las mujeres, constituida a partir de la des-identificación y desterritorialización de los lugares asignados de género, y expresada en una revolución cultural que desborda los marcos falocéntricos instituidos (Piedrahita, 2009).

Luna describe los marcos falocéntricos que han pretendido ser instituidos en su vida: cocinar, planchar, mujer dependiente, mujer bajo control, industrialización, capitalismo, discriminación, marcos que están reflejados en la desconexión que tenemos las mujeres con la energía femenina que es catalizadora de transformación y sanación. De esta manera, Luna ha

reconocido que la toma de conciencia sobre esta historia le ha permitido perdonar y transitar este camino, amar su historia y su vida y reconocerse como dadora de vida.

El deconstruir la manera en que ciertos rasgos (y no otros) son seleccionados como representativos de una cultura o esenciales de una identidad, nos permitirá develar las redes del poder que se ocultan detrás de la representación de la diferencia (Suárez y Hernández, 2008). De esta manera, Luna llega a los círculos de mujeres pensándose una manera diferente de ser mujer; ella comienza planteando la posibilidad de usar terapias alternativas como el yoga, el uso de la copa menstrual, el reiki, la ginecología natural, danza del vientre, temazcal, uso de la obsidiana, entre otras, todo esto para recuperar el saber ancestral que deviene de la naturaleza y tiene la memoria de la humanidad. Y la siguiente es la definición que propone Luna acerca de lo que es un círculo de mujeres:

Es un espacio de encuentro de eso, de mujeres, donde las mujeres hablamos de estas cosas y donde las mujeres hablamos de los procesos de sanación que ahorita estamos enfrentando; y digo ahorita porque posiblemente lo hemos hecho, lo han hecho las mujeres durante toda la historia de alguna manera y ahorita es de una manera más fuerte donde todas estamos en la búsqueda de un despertar desde ahí de la conexión con la energía femenina. Entonces los círculos permiten eso, entender qué es la energía femenina y entenderlo como energía, como que no tiene que ver con el género sino que tiene que ver con la energía dual, que somos femenino y masculino, que hemos vivido en un mundo donde ha predominado la energía masculina, que eso ha construido los patriarcados, pero que además está ahí la energía femenina que es la energía creadora, que es la energía que equilibra, la energía amorosa, que es el dulce de la madre, de la mujer y que ha estado

opacada, así como bajita, como tapada y que ahorita yo siento que es por un momento planetario, específico también que se está viviendo donde el llamado es a que esa energía femenina resurja, despierte y que transformemos desde ahí.

En esta definición que propone Luna acerca de los círculos de mujeres deja ver que en los encuentros hay procesos de sanación, de conexión con la energía creadora, la energía femenina; y hay también una transformación de la idea de encuentro, ya que este es un encuentro para construir colectivamente y compartir el conocimiento, para compartir la sabiduría.

Según Arendt (citada por Alvarado *et al.*, 2008), la vida política se da siempre en el entre nos, pues la acción siempre depende de la presencia de los demás; por esto hay un vínculo entre actuar y estar juntos y por esto la praxis requiere de la pluralidad de una comunidad que habita un espacio público. No quiere decir que la acción siempre tenga que ser colectiva; lo que se trata de afirmar es que la acción vivida y narrada no significa nada si no hay quien juzgue lo que se dice y hace, si no afecta a alguien, si no transforma las condiciones o las tramas de relación y poder de alguien, si no es apropiada y recordada por una comunidad plural o comunidad pública.

Es en ese compartir donde Luna señala que hay un proceso de enseñanza aprendizaje que parte de un relacionamiento diferente con las mujeres. Y es diferente porque parte del reconocimiento de “*mi ser en cada mujer*” y no está limitada al reconocimiento de un sujeto que tiene el conocimiento y la verdad; más bien, hay un reconocimiento de la sabiduría que hay en todas las mujeres que parte del nombrar diferente, de limpiar la palabra e intencionar la pregunta que se teje en cada encuentro.

Según Luna, para las mujeres está claro que en los encuentros hay mujeres que convocan pero no hay mujeres que coordinen, es una relación horizontal, de invocar la geometría sagrada, de entrega para la expansión de la conciencia femenina. Aquí el planteamiento de Arendt nos ayuda para comprender el asunto político de estas acciones:

Cada actividad genera un aspecto particular de la condición humana, o para decirlo con mayor precisión, cada actividad está ligada a una condición. De esta forma, la labor se encarga de conseguir los objetos de consumo necesarios para la vida; mientras que el trabajo produce los distintos objetos de uso que hacen parte de mundanidad; finalmente la acción a través del discurso genera las historias que dan vida a la política (Arendt, 2005, p. 45).

Por su parte, para Sol el primer tema es la subjetividad política, el cual se va configurando mientras ella va relatando el reconocimiento de un mundo dominado por unos estereotipos de género y el proceso de resistencia frente a esa reflexión. Este proceso comienza inicialmente por un proceso de reflexión frente a la relación con su padre; cabe anotar que Sol ha sido bastante reflexiva durante toda su vida, tanto así que se considera existencialista. Frente a la relación con su padre, Sol manifiesta que siempre estuvo consciente de que su padre quería como primogénito un varón y al nacer ella su padre sintió decepción. Inicialmente Sol intentó tener la aceptación de su padre cumpliendo con el rol que la sociedad le imponía, pero después, luego de la adolescencia, genera una ruptura y un proceso de resistencia frente a ese modelo.

Sol señala que los roles femeninos no solo son impuestos por lo hombres sino que también son perpetuados por las mismas mujeres. Señala que una de las razones es que las mujeres hemos

sido educadas para ser obedientes y sumisas ante los hombres y para ser competitivas entre las mismas mujeres. Al respecto, Di Pasquale (2010) señala: así, la familia tiene la responsabilidad de asignar roles, pero sobre todo construir modos de ser, de sentir y de actuar de los sujetos de acuerdo con lo que, supuestamente, está marcado por la naturaleza.

Además, Sol terminó sus estudios secundarios en un colegio técnico, por cuanto la mayoría de los estudiantes eran hombres; posteriormente estudió Filosofía. Y señala ella que la mayoría eran hombres, y hasta dice *“me metí en una cosa de machos”*.

La desigualdad, entonces, es perpetuada a través de estas dos instituciones y es este proceso por el que se va construyendo en cada individuo su identidad de género. Como resultado de este proceso, la desigualdad no es sentida como imposición sino como *“lo natural”* (Di Pasquale, 2010, p. 21).

Todos estos espacios se convirtieron en espacios ajenos para Sol, en los cuales no se sentía reconocida ni valorada. Pero al mismo tiempo se gestaba en ella una gran necesidad por encontrar otro mundo donde las relaciones fueran diferentes. Es precisamente esta búsqueda la que nos permite introducir el segundo tema de análisis, ya que en esta búsqueda Sol se encuentra con otras mujeres que también estudian filosofía y han reflexionado acerca de los mismos temas que ella, lo que le genera a Sol la posibilidad de sentir que ha encontrado un lugar en el mundo. Este encuentro con otras mujeres le posibilita a Sol pensarse la mujer integral, es decir, la mujer inteligente, pero también la mujer sensible, un asunto que para Sol es bastante importante y que le permite tener *“diálogos compartidos”* (Suárez y Hernández, 2008, p. 96).

La experiencia de Sol con lo femenino está permeada por la reflexión acerca de su propio ser, por el reconocimiento sobre lo que hace un sujeto, un sujeto femenino. Ella misma señala que ha vivido a contracorriente y ha elegido para su vida un camino que la ha hecho conectarse con el cuidado del cuerpo y la naturaleza. Esas elecciones, señala ella, son elecciones para toda la vida y son políticas porque se presentan en resistencia a la sociedad tradicional.

Las elecciones más importantes que Sol ha tomado en su vida tienen que ver con la maternidad, con el vegetarianismo y la práctica y enseñanza del yoga. Estas elecciones se han dado a partir de la ruptura con dogmas importantes que ha tenido en su vida; por ejemplo, el estar afiliada a una religión, con los devotos de Khrisna, llevó a Sol a convertirse por completo en vegetariana y a usar la meditación como forma de vida. Pero la forma como son concebidas las mujeres en esta comunidad propició que ella se distanciara, a tal punto de ya no reconocerse como de esa comunidad. Sin embargo, la práctica y la enseñanza del yoga han propiciado en Sol la posibilidad de aprender y enseñar acerca del autoconocimiento del propio cuerpo y de la inteligencia que todas las mujeres poseemos.

A su vez, el relato de Estrella deja en evidencia que el Círculo de Mujeres de El Carmen de Viboral se pone en movimiento por parte de mujeres que deciden participar y reconstruir su realidad a partir de generar resistencia con el medio patriarcal. Este espacio está brindando una posibilidad para que las mujeres recreen el mundo y lo doten a partir de un sentido que reflexiona sobre la propia feminidad.

En esta lógica, este sujeto, el que participa del círculo de mujeres, es un sujeto que está en resistencia con la sociedad y considera que tiene un papel fundamental en la construcción de un

nuevo proceso histórico. Es decir, se considera como sujeto activo en un proceso de resistencia que manifiesta su intención de transformar el momento histórico en el que vive. *“Los encuentros de mujeres son encuentros de mucho poder, porque a través de la palabra se comparte mucho conocimiento”*, plantea Estrella.

En Celeste, por su parte, el primer tema es la subjetividad política, el cual se va configurando mientras Celeste va tejiendo relaciones básicamente en la perspectiva de las rupturas que ha generado en su vida al buscar un lugar en la vida donde se sienta más cómoda. Celeste relata cómo en su vida inicialmente le atrajeron las cosas que a la mayoría de las personas les atraen, para luego buscar algo más. En ese algo más encontró a otras mujeres que también estaban en esa búsqueda, y eso le ha permitido retroalimentar su experiencia de vida a partir de la resignificación de lo femenino.

Es así como el segundo tema está a lo largo de su relato casi que como hilo principal, porque fue principalmente el encuentro con otras mujeres donde Celeste reflexiona acerca de su vida y el rumbo que quiere tomar, lo que implica que no solo piense en su futuro desde el hacer sino también desde el ser, es decir, como quiere ser en esta vida.

Para Celeste, la participación en los círculos de mujeres ha sido una experiencia enriquecedora desde el encuentro, ya que para ella el encuentro permite generar un despertar de lo femenino para sanar al mundo y a ellas mismas. Al respecto señala el colectivo Pañuelos en rebeldía, para marcar énfasis en una de las ganancias de los procesos colectivos de las mujeres y que coincide con el señalamiento de Celeste:

Las revoluciones no requieren sólo de grandes teorías para ser realizadas, sino que desafían a crear personas libres, que conjuguen actos y palabras, teorías y prácticas, ideas y valores opuestos a los que reproduce la dominación. Personas libres y colectivos también libres, no agrupados por el miedo, no unidos por el espanto o por mecanismos coercitivos de control. Personas y colectivos entramados en la complicidad y en la voluntad de escribir solidariamente una nueva manera de estar en el mundo (Pañuelos en rebeldía, 2007, p. 32).

4.2 Los aprendizajes compartidos

En todas las historias hay muchas historias y esas múltiples historias dan cuenta de los temas que configuran la propia subjetividad. Estos temas apuntan a pensar de forma crítica los procesos de formación política a nivel institucional o por fuera de la institucionalidad.

Un círculo de mujeres supone poner en la palabra los saberes que habitan todas las mujeres. “Estar en un círculo es una práctica de aprendizaje y crecimiento que se nutre de la experiencia y la sabiduría, del compromiso y el valor de cada una de las mujeres que hay en él” (Shinoda, 2004, p. 8).

Estos procesos de formación marcan y condicionan las prácticas de estas mujeres; por esa razón, la premisa de los círculos de mujeres está en reconocer la sabiduría ancestral que habita a todos los seres de la tierra. Como lo dice Freire: “Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo; los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo” (1968, p. 53). La educación es un proceso que va generando cambios interpretativos a partir del sentido que le dan las personas a su

propia experiencia, lo que genera un paso a la apropiación de conocimientos para desarrollar capacidades. Esto, a su vez, conlleva a un cambio de actitud y una transformación de la vida y el entorno.

La perspectiva pedagógica de los círculos de mujeres permite visibilizar la historia de cada participante para develar los elementos subjetivos que determinan las identidades individuales y colectivas, profundizando en los sentimientos y emociones, las violencias y opresiones, las vivencias y anhelos; de esta manera, en los círculos de mujeres se otorga un nuevo significado a partir de la reflexión acerca de las relaciones con los otros y las otras, y de los acontecimientos sociales, políticos y culturales.

La educación es un acto participativo, liberador, integral y de diálogo que desarrolla conocimientos, capacidades, prácticas, subjetividades y actitudes. La finalidad esencial de la educación es contribuir a la construcción de sujetos individuales y colectivos, aportando al desarrollo armonioso de las personas. Por ello, la educación debe abarcar todas las dimensiones y etapas de la vida de los seres humanos, permitir la integración de las ideas, los sentimientos, las acciones y experiencias, en un aprendizaje profundo que se entreteje y retroalimenta buscando integrar el cuerpo, la mente, el corazón y el espíritu (Cuenca, 2009).

En los círculos de mujeres se pueden visibilizar múltiples procesos pedagógicos que buscan transformar la realidad a partir del fortalecimiento de la creatividad, el trabajo en equipos, la crítica, el compartir, el compromiso individual y colectivo, el liderazgo compartido y la libertad. En clave de acción política, los círculos de mujeres pretenden: hacer una crítica a la dominación patriarcal, el cuestionamiento a la cultura androcéntrica, una deconstrucción a las categorías

duales, la valoración de la palabra y el diálogo en la práctica política. En este sentido los círculos de mujeres pretenden hacer, desde la perspectiva de la pedagogía social, una revolución frente a los sistemas tradicionales, una pedagogía que parte de los cuerpos como categoría política, recuperando el valor de la subjetividad política.

Una pedagogía social supone, desde la óptica de las mujeres, cuestionar las teorías y prácticas que no leen sus experiencias y subjetividades, reconociendo que las preguntas abren caminos a nuevas respuestas y que las prácticas como los círculos de mujeres pueden desafiar las reglas tradicionales del poder.

4.3 Círculos pedagógicos, perspectiva pedagógica de los círculos de mujeres

En los círculos no hay nadie que los esté dirigiendo porque no es una relación jerárquica o vertical de dominación, como las que hemos conocido, sino lo que busca precisamente es eso: la horizontalidad. Nadie está adelante ni nadie está atrás. Todas dominamos y todas levantamos el círculo (fragmento del relato de Luna).

A lo largo de los relatos, las mujeres aludían a los círculos como ejemplificación de la geometría sagrada que tiene que ver con una vibración que está en todo y se conecta con todo. Esta alusión me llevó a reflexionar acerca de otros espacios que toman el círculo como metáfora de interacción, como los círculos pedagógicos y los círculos de cultura (Freire, 1978). Este autor plantea que todos los sujetos tienen el derecho a pronunciar su propia palabra y que, a partir del diálogo, se logren superar las barreras culturales, lo que a su vez permitiría transgredir el contexto y transformarlos.

Considerar la versión o la voz de las mujeres implicadas en los círculos, en clave de pedagogía, implica reconocer el asunto potencialmente formativo de dicho espacio, porque en la tarea de compartir se tejen relaciones de enseñanza/aprendizaje altamente creativas y poderosas. Como se ha dicho en los otros capítulos, comprender estas relaciones de enseñanza/aprendizaje supone una toma de postura en la manera de producir conocimiento y afrontar los procesos de formación y transformación. El desafío político-pedagógico de asumir un proceso de investigación a partir de los relatos de las mujeres está en visibilizar las experiencias de formación y que estas puedan circular por otros espacios a través de relatos, para ser conocidas y recreadas por otras mujeres y hombres. Y que, en ese movimiento, se pueda trascender el círculo íntimo de las mujeres, que se conozca a las mujeres desconocidas, para que no se limiten a ser anécdotas u ocurrencias puntuales.

El reconocimiento y la legitimidad pedagógica de las experiencias de formación de los círculos de mujeres deben alentar a la circulación y difusión de los círculos. En esa movilización de experiencias podrán constituirse otros colectivos de mujeres que también quieran transformar sus espacios de vida cotidiana. Se trata, en definitiva, de construir una comunidad plural que no sea atrapada por las prescripciones patriarcales o pretensiones de una sociedad colonial, sino que esté basada en, y se desarrolle a través de, las relaciones horizontales entre sus miembros, en la que sean posibles las diferencias y disidencias entre comprensiones e interpretaciones en torno a algo que, sin embargo, permanece común y compartido. Esto es, se trata de una comunidad de enseñantes que habilite otros modos de enseñanza/aprendizaje.

Visibilizar las experiencias de las mujeres narradas por ellas mismas estimula la reflexión e interpretación pedagógica de las propias experiencias de las demás mujeres y se hacen posibles experiencias de formación horizontal que signifiquen la transformación de las prácticas de las mujeres.

Los círculos de mujeres se fundamentan en el desarrollo de relaciones horizontales entre sus miembros, y tienen por objetivo central la creación de un espacio o varios espacios de formación que combinen instancias de trabajo colectivas e individuales para problematizar y recrear las relaciones sociales a manera de pensamiento pedagógico, en virtud de la construcción y reconstrucción narrativa y reflexiva de la experiencia de ser mujer. Obviamente, los alcances de la constitución de los círculos de mujeres variarán de círculo a círculo. Serán mayores o menores, más o menos arraigados, más o menos operativos, en función de las situaciones histórico/temporales peculiares.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

5. CONSIDERACIONES FINALES

A través de la conversación con estas mujeres, puedo determinar que, para ellas, lo femenino ocupa no solo un lugar en su vida sino que es toda su vida. Asumen con conciencia femenina su vida desde la niñez y lo que es su vida hoy en día.

Asumen la toma de conciencia y el reconocimiento de los lugares falocéntricos como los principales propiciadores del despertar femenino en su vida, lo que se ha catalizado en el cuidado de sí misma y el compartir en los círculos de mujeres.

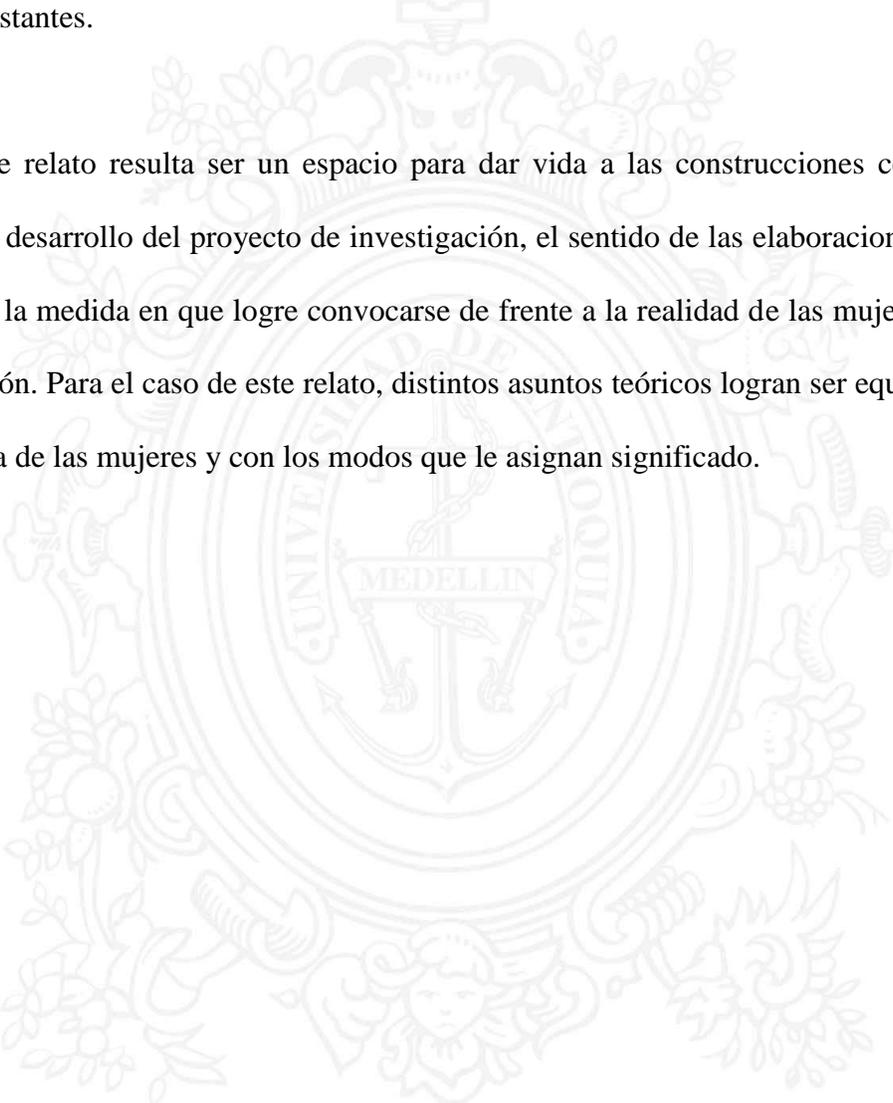
Por otra parte, este espacio traza posibilidades para comprendernos como parte de un proceso en que nos reconocemos y nos valoramos de distintos modos. Esto, además, nos devela la perspectiva matríztica del encuentro, la subjetividad política desde la diferencia y la perspectiva política de las acciones y encuentros de las mujeres.

A partir de los relatos se puede determinar que, para estas mujeres, la reflexión acerca de lo femenino deviene de una ruptura con el sistema patriarcal que existe en la familia y en las comunidades religiosas a las que han pertenecido o pertenecen, y como esas rupturas están determinadas por su crítica a los roles estereotipados de la mujer que son reproducidos en estas instituciones.

Asumen la toma de conciencia y el reconocimiento de los lugares falocéntricos como los principales propiciadores del despertar femenino en su vida, lo que se ha catalizado en el cuidado

de sí misma y el compartir con la enseñanza del yoga, por ejemplo, o el acompañamiento de mujeres gestantes.

Este relato resulta ser un espacio para dar vida a las construcciones conceptuales que orientan el desarrollo del proyecto de investigación, el sentido de las elaboraciones conceptuales se forja en la medida en que logre convocarse de frente a la realidad de las mujeres sujetos de la investigación. Para el caso de este relato, distintos asuntos teóricos logran ser equiparables con la experiencia de las mujeres y con los modos que le asignan significado.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Referencias bibliográficas

- Alvarado, S. V., Patiño, J. A., y Loaiza, J. A. (2011). Sujetos y subjetividades políticas: el caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 1 (10), 855-869.
- Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P., y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 11, 19-43.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Surcos.
- Bazan, D. (s.f.). Educación hacia la emancipación.
- Berger, P., y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Blaszquez Graf, N. (2010). Epistemología Feminista: temas centrales. En N. Blaszquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everado, *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales* (pp. 21-38). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bolaños Gallardo, T. A. y Saldarriaga Quintero, L. A. (2012). *Espacios de participación en la infancia con perspectiva de género: Un estudio de caso sobre la familia y la escuela*. Rionegro: UCO.

Bruner, J. (1988). *Realidad mental. Mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.

Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Caputto Silva, L. A. (2008). La mujer en Colombia: educación para la democracia y democracia en la educación. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 2 (1), 112-121.

Carosio, A. (2014). *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Caracas: Clacso.

Cuenca Morales, M. L. (2009). *Relato de experiencia*. México: COPEVI.

Chapman, J. (1997). La perspectiva feminista. En D. Marsh, y G. Stoker, *Teoría y métodos de la Ciencia Política* (p. 338). Madrid: Alianza.

De Souza Santos, B. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias. Para una ecología de saberes. En B. De Souza Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (p. 120). Buenos Aires: Clacso.

Di Pasquale, V. (2010). Género, Subjetividad y Educación Popular: vínculos posibles y necesarios.

Revista Electrónica de Psicología Política, 23, 50-71.

Esquembre Valdés, M. (2010). Género, ciudadanía y derechos. La subjetividad política y jurídica de las mujeres como clave para la igualdad efectiva. *Corts: Anuario de Derecho Parlamentario*, 23, 47-85.

Estrada, A. M. (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *Nómadas*, 6, 35-54.

Foucault, M. (1992). Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (pp. 163-172). Madrid: La Piqueta.

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Freire, P. (1978). *La educación como práctica para la libertad*. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI.

Galeano Marin, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad EAFIT.

Garay, L. J. (2002). *Repensar a Colombia. Hacia un nuevo contrato social*. Bogotá: PNUD.

- García, C. I. (2004). *Hacerse mujeres, hacerse hombres*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Gillen, C. (2012). *Hacia una educación emancipadora*. Horizonte.
- Giroux, H. (1999). *Modernismo, posmodernismo y feminismo*. Barcelona: Paidós.
- González Rey, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: Sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita Echandía, A. Diaz Gomez y P. Vommaro, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 11-30). Bogotá: Universidad Francisco José de Caldas.
- Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? *Feminism and Methodology*, 1-11.
- Herrera, J. (2000). *El vuelo de Anteo. Derechos Humanos y Crítica de la Razón Liberal*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Pañuelos en rebeldía (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Pateman, C. (1983). *Feminismo y Democracia*. Democratic Theory and Practice.
- Piedrahita Echandía, C. (2009). Subjetividad Política en el feminismo de la diferencia sexual: deseo y poder. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 7 (2), 1713-1729.

Pollock, G. (1995). *Inscripciones en lo femenino*. Madrid: Akal.

Pulecio, M. (2008, marzo). *La filosofía política y el reconocimiento de la diversidad sexual: Debates y perspectivas*. Bogotá, Colombia: Universidad Libre de Colombia.

Shinoda Bolen, J. (2004). *El millonésimo círculo*. Barcelona: Kairós.

Suárez, L. y Hernández, R. (2008). *Decolonizando el feminismo: teorías y márgenes desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.

Vélez Bautista, G. (2006). Género y ciudadanía. Las mujeres en el proceso de construcción de la ciudadanía. *Espacios Públicos*, 9 (17), 376-390.

Zúñiga Añazco, Y. (2010). Ciudadanía y género. Representaciones y conceptualizaciones en el pensamiento moderno y contemporáneo. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 2, 133-163.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Anexos

Anexo A

Consentimiento Informado para Participantes en el proyecto de investigación: Subjetividad política y formación ciudadana. Los Círculos de Mujeres un espacio posible para la participación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Luisa Alejandra Saldarriaga Quintero, estudiante de la Maestría en Educación (línea pedagogía social) de la Universidad de Antioquia. La meta de este estudio es: Comprender la constitución y el desarrollo de los Círculos de Mujeres del Municipio de El Carmen de Viboral-Antioquia-Colombia en la actualidad, desde la perspectiva de las mujeres que los integran

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una conversación con la intención de construir un relato o historia de vida. Lo que conversemos durante esta sesión se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Su relato será codificado usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimos. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de los temas abordados durante la conversación le parece incómodo, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responder.

Desde ya le agradecemos su participación.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Nombre del Participante:

Firma del Participante:

Fecha:

Anexo B

Ruta de análisis para ejemplificar como se realizó el proceso de vaciado de datos, su análisis

inicial y posterior proceso de construcción de información

Introducción

1 8 0 3

En el marco del proyecto de investigación "Subjetividad política y formación ciudadana. Los Círculos de Mujeres un espacio posible para la participación", este relato busca un espacio para la conversación con una mujer quien es participante potencial del proyecto en su fase de recolección del dato y quien a lo largo de la conversación nombraremos como LUNA, así durante el diálogo con ella me daré la posibilidad de compartir sobre sus opiniones, reflexiones, según su experiencia como mujer. Aparecen datos relacionados con sus su reflexión sobre el ser mujer y su participación en círculos de mujeres.

Luna es una mujer adulta que ha vivido la mayor parte de su vida en Medellín, tiene formación posgradual y actualmente vive en la zona rural del Municipio de Guarne.

El protocolo que ha guiado los encuentros para la recuperación del relato ha sido el de la conversación libre, tratando en lo posible de que ella pusiera en palabras su historia de vida y la reflexión sobre su experiencia.

CODIGOS	CATEGORIAS
Soy mujer, soy doula, raíz, revisando, familia desestructurada, historia de vida, relación con la mamá, nuestra niñez, determinador, transitar, decidí, rompí, movilización, ira, inconformidad, entiendo ahora, toma de conciencia, quiebre, revolcada, despertando, retorno, búsqueda,	Toma de conciencia

<p>recordar, elección, transformación, perdonar, aceptación</p>	
<p>Acompañar a otras mujeres, proceso de gestación, parto, post parto, círculos de mujeres, ciclos de la mujer, olvido, recordar, relacionarme diferente, entrega, conexión, espacios de encuentro, procesos de sLunación, conexión con la energía femenina, energía amorosa, compartir, reunión, expansión de la conciencia femenina, transformación de la idea de círculo, no jerarquía, no dominación predominio del matriarcado, colectivo, vinculo, invocar, geometría sagrada, universal, infinito, trascendencia del círculo, reconocerse en la otra, respeto, arquetipos, luna roja, miranda grey, Jung, intención, rezo, magia, ritual, no camino espiritual específico, no religión, no dogmatismo, camino rojo, krishna, dualidad femenina, masculina, tabaco,</p>	<p>Círculos de mujeres</p>
<p>Cristales, yoga, acupuntura, sLunarme, copa menstrual, conciencia femenina, la luna se siembra, activación del útero, se teje, rural, tranquilo, cuerpo de mujer sabiduría de mujer, menstruación, cuerpo, ruralidad, tierra, yoga prenatal, temazcal, sLunación, sexualidad consciente, ginecología natural, autoconocimiento, terapias alternativas, reiki, obsidiLuna, saber 1 ancestral, naturaleza, autoobservación, danza de</p>	<p>El cuidado de sí misma</p>

<p>vientre, integralidad del cuerpo, pintar, arcilla, memoria de la humanidad, medicina dentro de nosotras, cuidar el entorno, cuidar el tiempo (cuerpo),</p>	
<p>Violencia, despertar femenino, violencia contra las mujeres, mujer violentada, mujer ojo hinchado, transformación, matríztica, cooperación, instituciones, gobierno</p>	<p>Desde lo íntimo a lo publico</p>
<p>género, recuperar el poder de nuestro cuerpo, recuperar el poder, diferente al poder patriarcal, poder de la intuición, matríztica, equidad, igualdad, instituciones, gobierno, poder de la sabiduría, poder del autoconocimiento, poder del sangrado, poder del parto,</p>	<p>Poder</p>
<p>Decidí sobre mi cuerpo, emancipación, grito de libertad, ruptura, rol de las mujeres, resignificar la maternidad, hermandad, transformación social, instituciones, gobierno, romper el silencio, limpiar la palabra, acción política, acción en función de, toda mi vida es una acción política, bandera política.</p>	<p>Acción política</p>
<p>Mamá, hija, hermLuna, ser humano, energía creadora, abuela, papá, abandono, rebelde, contestataria, maternidad, sombra, insatisfecha, proceso, menstruación, cuerpo, ciclos de la mujer, dentro de nosotras, gestar vida, mi ciclo, energía dual, honrar la sexualidad sagrada, poder de la intuición, amar lo que soy, amar mi imperfección,</p>	<p>Experiencia de ser mujer</p>

<p>dadora de vida, transformación desde adentro, dadora de vida,</p>	
<p>Mi energía creativa, pregunta, entrega, procesos de sLunación, conexión con la energía femenina, recuperar la sabiduría de nuestro cuerpo, transformación desde adentro, otros paradigmas, espiritualidad de lo femenino, palabra, saber ancestral, sabiduría,</p>	<p>saber</p>
<p>Enseñar entre las mujeres, relacionarme diferente, entrega, reconocimiento, sLunar dolores, gestar vida, honrar nuestro sangrado, pedagogía, explicar, otros paradigmas, la formación como proceso de sLunación, relación diferente con las mujeres, palabra, nombrar diferente, limpiar la palabra, intencionar la pregunta</p>	<p>Enseñar-formación</p>
<p>Fase de mi vida, peor momento de mi vida, círculos de mujeres, ciclos de la mujer, fluir, naturaleza cíclica, tejido, luna, bitácora, ciclo lunar, casualidad, causalidad,</p>	<p>ciclos</p>

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Hombre maltratador, poco contacto, frío, necesidad, ansiedad, cuidado del hogar, odio, violento, pelea, voz machista, aprender a cocinar, planchar, atender a su papá, señora de la casa, predeterminado, demostrar, exitosa, ejemplar, autoridad, rol de las mujeres, mujer dependiente, mujer bajo control, el poder del hombre, pelear, predominio de la energía masculina, patriarcado, competencia, caos, violencia, discriminación, marginación, enfermedad, capitalista, industrialización, desconexión, la forma en que nacemos, subordinación, dominación	Lugares falocéntricos
--	-----------------------

CATEGORIAS	TEMAS
Poder, desde los intimo a lo público, deseo, toma de conciencia, acción política, lugares falocéntricos	Subjetividad política
Experiencia de ser mujer, toma de conciencia, lo femenino	feminidad
Los círculos, ciclos, comunidad de mujeres	Círculos de mujeres
Enseñanza-aprendizaje, escuela, formación, saber, conocimiento, cuidado de sí misma	pedagogía

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3